Mártes 18 de Octubre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,794

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, BERMUDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 50 cents. ó 3 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

OCTUBRE 18.

San Lucas Evangelista y santa Trifonia.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Frayle y Minas.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de esta [illegible] núm. 417, los días 1, 7, 13, 17 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del Hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 141.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 1, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro salen 2, 9, 12, 21—para Durazno salen 2, 9, 17, 25—De San José para Porongos por San José salen 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos salen 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Silex* sale hoy para Buenos Aires á las 5 1/2 de la tarde.

El *Villeta* sale hoy para Buenos Aires á las 5 1/2 de la tarde.

El *Corydon* sale hoy para Lóndres con escalas en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes.

EL SIGLO

Disposicion inconveniente.

Incomprensible es el afan con que desde el principio de la guerra [illegible]

[illegible] No hacemos estos recuerdos para despertar mezquinas animosidades, sino porque es necesario hacerlos para evitar la repeticion de iguales errores que están á punto de cometerse.

Las operaciones que van á abrir en combinacion los Ejércitos del Norte y Sud, son de una importancia trascendental y decisiva. A su valor y abnegacion está confiada la patriótica mision de devolver en corto tiempo la paz á la República.

En esta situacion, todo lo que tienda á aumentar el poder y el número de aquellos ejércitos, se encamina directamente á la pronta y feliz terminacion de la guerra.

Basta el mas vulgar criterio para comprenderlo.

Entre tanto, persona venida del Ejército del Norte, nos asegura que el batallon 2.º de Cazadores, que fué enviado á Paysandú la vez pasada, como de costumbre cuando no hacia falta, y que se creia seguiria en el Ejército del General Caraballo, quedaba pronto para embarcarse de regreso para Montevideo, en virtud de órdenes para ello recibidas del Gobierno.

Vuelve, pues, á cometerse el error de siempre, debilitando los ejércitos de campaña para fortalecer á la capital, que es inespugnable con la guarnicion que hoy tiene.

Pero aun suponiendo que estuviéramos equivocados en nuestra apreciacion, siempre tendriamos que hacer otro cargo al Gobierno en la adopcion de esa medida.

Ese cargo es el de hacer venir el Batallon 2.º de Cazadores, batallon de línea, cuando en el Ejército hay batallones de Guardias Nacionales de la Capital que solo por necesidad y á falta de otras tropas han debido ser llevados á campaña.

Si se cree que la capital necesita ser reforzada con mas fuerzas de infantería de las que tiene, lo natural, lo equitativo, era traer los guardias nacionales que no hacen profesion de la milicia, que hacen sacrificios sin recompensa, que han abandonado intereses y familias para salir á campaña y dejar á los soldados de línea que ejercitan en ello su profesion, que tienen recompensas que esperar por sus servicios y no están ligados al hogar por los mismos vínculos que el ciudadano guardia nacional.

El salir á campaña en tiempo de guerra, es mas que un deber; es casi un derecho que tienen las tropas de línea; derecho que rara vez dejan de exigir por su propia conveniencia.

El militar necesita el peligro, las fatigas, la lucha para conquistar honrosamente los ascensos, las condecoraciones, el prestigio y la gloria que componen la eterna y noble ambicion.

El Gobierno, manteniendo al 2.º de Cazadores lejos del humo y del fuego de la batalla, en que adquieren grados y renombre sus otros compañeros y hasta los simples guardias nacionales de Montevideo, hace un flaco servicio á los mismos á quienes sin duda cree favorecer.

Los gefes y oficiales, de ese cuerpo ganando sus ascensos pacíficamente en sus cuarteles, en tiempo de guerra, se esponen á las sonrisas epigramáticas de los que cuentan los galones que adornan sus kepies por las heridas que recibieron en el campo de batalla.

Por otra parte, en tanto que en Montevideo hay cuatro batallones de línea, numerosos y armados de fusiles de aguja, en los ejércitos de campaña no hay mas tropas regulares que el Batallon «24 de Abril» compuesto de ciento y tantas plazas, y las dos compañías del Batallon Urbano. Lo demas son Guardias Nacionales, reclutas, gente sin organizacion y disciplina.

No solo por su número, sino por su composicion, era pues conveniente haber dejado el Batallon Baliñas en el Ejército, sobre todo cuando es público que el enemigo organiza á toda prisa en el Durazno fuerzas de infantería que oponernos en la batalla que se prepara á darnos.

Así, por cualquier lado que se la considere, nos parece inconveniente y reprochable la disposicion del gobierno, que manda volver á Montevideo al Batallon 2.º de Cazadores.

Noticias de los ejércitos del Norte y Sur

Montevideo, Octubre 17 de 1870.

IMPORTANTES NOTICIAS DEL URUGUAY.

Acabamos de recibir diarios y estensas correspondencias de Paysandú con fechas hasta el 15 del corriente.

El Ejército del General Suarez ha debido moverse el 16, y en tres ó cuatro dias lo haria el del Norte. Al efecto el 15 salió el Coronel Caraballo á verificar la incorporacion de las diversas reuniones hechas en el Departamento, y habia salido un vaporcito al Salto ordenando al Coronel Castro que verificase su incorporacion con los seiscientos hombres que ya tenia reunidos, á la mayor brevedad.

En los últimos dias conferenciaron estensamente los Generales de ambos Ejércitos, celebrando un acuerdo que se ha elevado al Gobierno para su aprobacion, sin perjuicio de ejecutarse desde luego por lo premioso de las circunstancias, segun el cual, los dos Ejércitos operarán unidos pero conservando su actual organizacion, debiendo proceder ambos Generales de acuerdo en la direccion de las operaciones militares, convocando reunion de los Gefes de ambos Ejércitos, en el caso de disentimiento.

Al mismo tiempo dieron ambos Generales la proclama que á continuacion reproducimos:

LOS COMANDANTES MILITARES.

AL SUD Y AL NORTE DEL RIO NEGRO, Á SUS CONCIUDADANOS DE AMBOS EJÉRCITOS.

[illegible]

...hermanos.—El país entero saludará nuestra incorporacion recíproca, como una lisonjera esperanza de inmediata victoria, de restablecimiento de la paz, de la union y de la fuerza del partido liberal puesta al servicio de la causa comun.

No defraudemos tan legítimas esperanzas y respondamos con abnegacion y patriotismo al sentimiento público

Para ello, escuchad la voz del deber y obedeced á vuestros Generales diciendo con ellos—

¡Viva la patria!

¡Vivan las instituciones!

¡Viva la Union del partido colorado!

FRANCISCO CARABALLO—JOSÉ GREGORIO SUAREZ.

Cuartel General en Sacra, Octubre 15 de 1870.

Es indecible el contento y entusiasmo que ha producido la reunion de ambos ejércitos y el acuerdo de sus gefes.

Dentro de breves dias estará sobre el Rio Negro y pasará al Sur un ejército que estará fuera del alcance de toda eventualidad.

Segun las últimas noticias que se tenian en Paysandú, el enemigo con el grueso del ejército se encontraba el 13 en el paso de Luyo del Arroyo Grande, haciéndose sentir todavía fuertes partidas sobre el Rio Negro.

El coronel Rodriguez habia sido dado á reconocer como gefe de la artillería en el ejército del General Suarez.

Se habia recibido con gran satisfaccion en el ejército el grado de Coronel acordado al Teniente Coronel Coronado. La conducta de este Gefe en Corralito y Soriano, le han grangeado las generales simpatías del ejército.

Comandancia General al Norte del Rio Negro.

Cuartel General, Costa de Sacra, Octubre, 14 de 1870.

ORDEN GENERAL

Art. 1.º Habiendo desertado de su puesto de honor en el Ejército, el Coronel graduado D. Atanasildo Saldaña Gefe de Estado Mayor, y el Teniente Coronel D. Francisco Montero Gefe del Regimiento Escolta, queda encargado interinamente del Estado Mayor el Coronel D. Wenceslao Regules, y nómbrase para Gefe del Regimiento Escolta al Coronel Graduado D. Hipólito Coronado.

Art. 2.º Atendiendo al denuedo y bravura con que se han distinguido en la batalla del Corralito el Teniente 1.º D. Gerardo Fernandez y los sub-Tenientes Don Nicolás Cabrera y D. Victoriano Chaman, confiéreseles el empleo inmediato.

Art. 3.º Queda nombrado desde esta fecha Ayudante del General en Gefe del Ejército, el capitan D. Gregorio Sanchez.

Art. 4.º Hágase saber á todos los cuerpos del ejército.

Francisco Caraballo.

Guerra de Entre-Rios

Partes oficiales por el telégrafo.

Paraná, Octubre 15 de 1870.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Trasmito á V. E. los partes recibidos.

Puntas del Sauce, Octubre 13 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Tengo la íntima satisfaccion de remitir á V. E. en copia legalizada, el parte que acabo de recibir del bizarro general D. Ignacio Rivas, en que me comunica el resultado de la batalla librada ayer por aquel general contra las fuerzas rebeldes á las órdenes de Lopez Jordan.

No habiendo podido recibir aun el parte detallado, porque el general Rivas ha seguido en persecucion de los restos del enemigo, me limito á recomendar á la consideracion del Gobierno el digno ejército del Uruguay que manda el referido General.

Así que reciba el parte detallado, se lo remitiré á V. E. inmediatamente. Por mi parte dicto disposiciones convenientes para sacar todo el fruto que debe esperarse en la victoria, y marcho mañana en persecucion de los restos que hayan podido pasar á este lado del rio Gualeguay.

Al cumplir este agradable deber, no puedo menos de llamar la atencion de V. E. sobre la conducta recomendable y digna de nuestra caballería en general y de los señores coroneles don Emilio Vidal y D. Nicolás Ocampo, que con mucha justicia recomienda el Sr. general Rivas.

Felicito á V. E. y al país por el brillante triunfo obtenido, que me autoriza á dar por terminada la presente guerra.

Dios guarde, etc.

Juan Andrés Gelly y Obes.

PARTE DEL GENERAL RIVAS.

Campamento en Sta. Rosa, Octubre 12 de 1870.

Señor Brigadier General D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Mi estimado general y amigo:

Un abrazo, mi querido general.

Acabo de cumplir mis deseos y la promesa que le hice, de batir á Lopez Jordan donde quiera y en cualquier número que lo encontrase. Nos hemos batido bizarramente, pues el enemigo nos presentó nueve mil hombres de combate. Nos atacaron con su salvage gritería, nos rodearon y para nuestra caballería nos opusieron fuerzas tres ó cuatro veces mayores.

Los fuegos de artillería nos pasaban por elevacion: las infanterías nos hacia, los suyos ocultos, precisamente como debe recordar V. E. yo habia previsto.

Los enemigos de estas dos armas habrian caido en mi poder, sino hubiera tenido lugar la circunstancia de que cuando iniciaba una carga á la bayoneta, el enemigo en número como de cuatro mil mandados por Lopez Jordan en persona, nos traia furiosas cargas á la retaguardia, las que habrian arrollado, á no ser por la proteccion eficaz que mandé prestarle.

Nuestra batalla como V. E. vé, ha tenido que ser de caballería en que sin embargo de las desventajas con que luchábamos, el enemigo fué rechazado, poniéndose todo él en fuga y persiguiéndole hasta tres leguas, hasta este punto en que me vi forzado á acampar por que la infantería habia andado sin descanso siete horas y media.

Nuestra caballería se ha portado bizarramente. Algunos regimientos han sabido rechazar dos y tres veces, han atacado una tercera y cuarta y han triunfado de todo lo que tenian al frente.

El coronel D. Nicolás Ocampo acaba de ser nombrado gefe principal del Regimiento 5.º de caballería de línea, puesto que ha conquistado en el campo de batalla su brillante lanza. Muertos el 1.º y 2.º gefe de este cuerpo, he nombrado Mayor del mismo al de igual clase D. Francisco Leiria.

Vidal se ha hecho acreedor á una mencion especial; pues se ha portado con valor é inteligencia como ninguno.

Con el Mayor Lirio le mandaré el parte detallado.

Mañana sigo la persecucion. Ahora no tengo tiempo alguno. El enemigo en mi concepto se dirije á Calá llevando un considerable número de heridos de caballería. Hemos tenido algunos gefes y oficiales muertos y heridos.

Con este motivo me repito de V. E. affmo. S. S. y amigo.

Ignacio Rivas.

Nota—Mañana sigo para Calá á donde se dirigen los restos de Lopez. No hay que darles aliento.

Vale.

Es cópia de los originales.

Francisco Borges.

Nota—El General Gelly estaba el 13 á última hora en las puntas del Obispo, y ayer deberia encontrarse en el Tala muy próximo á Calá.

Borges.

CARTA DEL CORONEL CAMPOS.

Campo de batalla, Santa Rosa Octubre 12 de 1870.

Sr. D. Martin J. Campos.

Mi querido padre:

Hoy hemos dado una hermosa batalla á todo el ejército de Lopez Jordan, el que no nos ha puesto enfrente menos de siete mil hombres entre ellos mil infantes y cuatro piezas. Pocas batallas mas reñidas se darán; verdad es que nosotros solo éramos cuatro mil hombres; ellos han peleado con valor, pero esto no es solo necesario cuando se baten contra nuestros soldados. Donde mas han lucido tanto ellos como nosotros, ha sido en la caballería. Se daban cargas admirables, unas veces ventajosas, otras desgraciadas pero al fin, y despues de tres horas y media, desde las ocho hasta las once y media, la disciplina venció al número. Donde no podian competir con nosotros era en su artillería: es infinitamente superior la nuestra.

Tambien quisieron ensayar sus fuerzas los infantes y desplegando en cazadores como mil de ellos, se vinieron sobre nuestros batallones; estos los esperaron y despues de recibir una granizada de balas, los cargamos á la bayoneta. Por supuesto, esto no lo esperaban y corrian huyendo de nosotros. Sin embargo, se pararon fuera del alcance de nuestros tiros, y trataron de venir nuevamente, pero otra vez fueron corridos.

Viendo ellos que ya no podian hacer nada contra nosotros, se retiraron y los perseguimos hasta donde pudimos, pues desde las cuatro y media de la mañana hasta la una y media de la tarde que paramos, no hemos descansado

La mortandad ha sido grande, y pocos en relacion los heridos.

Mi batallon ha tenido siete bajas de tropa, no sufriendo nada los oficiales.

Esta es la primera vez que me he encontrado mandando fuerzas de las tres armas; y protegiendo ademas todo el ejército. He andado la zeca y la meca, como se dice, unas veces desplegando para hacer fuego, otras cargando á la bayoneta, cargando con la caballería otras, y teniendo al 6 de Línea como tapon de todos los claros.

No me cansaré de repetir que la gloria es de la caballería, porque los demas ni hacian gracia en batirse contra malos soldados....

Luis M. Campos.

(*Hasta aquí nuestro boletin de ayer.*)

Rumores de paz

Los diarios de Buenos Aires con referencia á telégramas enviados de aquí por sus corresponsales, han estado anunciando, como hecha la paz entre los rebeldes blancos y el Gobierno.

La noticia se daba con tales pormenores y seguridades, que no faltó aquí mismo quien sospechase, que algo de cierto debia haber por medio.

Por lo que hace á Buenos Aires, nadie ponia en duda el hecho, llegando hasta mandarse pedir por persona caracterizada á un Ministro Oriental una cópia del tratado de paz celebrado con Aparicio y Medina.

Seguros de que no habia nada de cierto, no atinábamos con el orígen de esos rumores, que nos contentamos con mirar como disparatados.

La *Nacion* desmintiendo esos rumores, los esplica del modo siguiente:

ARREGLOS ORIENTALES

Hace dias se hablaba de arreglos posibles entre el Gobierno del Estado Oriental y los revolucionarios de aquel país.

Algunos iban mas allá y daban por acordadas las bases y aceptados los tratados, que importaban un triunfo para la revolucion.

No solo lo decian así los telégramas dirijidos á varios periódicos de Buenos Aires: el mismo Gobierno Argentino llegó á creerlo. Un alto funcionario político, que puede casi considerarse miembro del Gabinete Nacional, se dirijia á un miembro del Gobierno oriental por medio del telégrafo y le pedia «la cópia del tratado firmado con Aparicio!»

Todos los diarios han publicado el desmentido oficial dado por el mismo telégrafo, y sin embargo nadie ha tratado de investigar el orijen de este rumor.

Como se sabe, el Dr. Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores en Montevideo, es un hombre de ideas conciliadoras que despues de levantado el sitio de Oribe se hizo notable por su espíritu de transaccion entre los partidos que por tantos años habian combatido.

Con motivo del aniversario de la conclusion de aquel sitio memorable, un personaje blanco que reside en Buenos Aires, invocando aquellos recuerdos de antigua concordia, se dirigió por escrito al Dr. Herrera, diciéndole que saludaba al buen compatriota que en aquella ocasion se mostró tan conciliador, incitándolo á buscar un medio para poner fin á la guerra actual; pero sin determinar ninguna base de arreglo.

El Dr. Herrera, segun estamos informados, contestó tambien por escrito, condenando la rebelion que asola á su país, manifestando su fiel adhesion al principio constitucional, y declarando que en tal concepto habia aceptado su puesto, por lo que, si bien desearia no ver correr la sangre de sus compatriotas, tampoco podria querer ser la rechifla de propios y estraños.

Tal es el orígen de los rumores de paz.

Posteriormente se ha hablado en Montevideo de una comision del partido blanco, que va á abocarse con Medina y Aparicio á fin de arribar á un arreglo, agregándose que procede así con conocimiento del Gobierno Oriental.

Esperamos que los Generales Caraballo y Suarez harán por la paz sólida de la República Oriental, lo que los Generales Gelly y Rivas han hecho por la Argentina, haciendo triunfar el principio del órden, de la libertad y de la ley; y que vencida la revolucion entreriana con Lopez Jordan, no tardará en serlo su aliada la revolucion oriental encabezada aquí como allí por los victimarios de Quinteros y por los asesinos de San José.

(*La Nacion*).

El General D. Juan A. Gelly y Obes.

Con placer reproducimos el brillante artículo que publica *La Nacion*, dedicado á sincerar al General Gelly y Obes de los cargos que se le habian hecho en la direccion de la guerra de Entre-Rios.

Como lo dice la *Nacion*, el General Gelly, que en época pasada contestó á la exoneracion del Gobierno Argentino en el mando en Gefe del ejército del Paraguay con la victoria de Lomas Valentinas, contesta hoy á los cargos del coronel Ayala y demás detractores de su actividad prodigiosa, y de su rectitud intachable, con la derrota de Lopez Jordan en el Sauce.

Para esta clase de contestaciones el general Gelly tiene la elocuencia de Tarquino y la virtud de Caton.

LA DERROTA DE LOPEZ JORDAN

Las contestaciones del General Gelly pueden aspirar á los honores de adagio.

Así, cuando se trate de una respuesta que vuelva al cuerpo la mitad de las palabras del cargo, desconcertándolas de antemano y sin dejarles tiempo de que se produzca, puede decirse que la fórmula que ha contestado como el General Gelly.

En la guerra del Paraguay, el General Gelly es exonerado y la noticia de su separacion del ejército llega en medio del combate y es sabida despues de la victoria de las Lomas Valentinas.

Nombrado hoy general en Gefe del Ejército de Entre-Rios, repara los errores cometidos, opera con rapidez, y obliga al enemigo á hacer lo que evitaba desde hace siete meses, es decir, á presentar batalla.

En el intérvalo se le dirigen graves cargos, se le acusa de inercia y de ineptitud.

Una parte de la prensa se apodera del cargo y vé una oportunidad de mostrar malas voluntades antiguas.

El Gobierno dá la razon al General; pero se siente que la desmoralizacion entra en el Gobierno. Nuevos Generales son llamados para ir á Entre-Rios; y cuando se preparaba tal vez una nueva exoneracion, cuando los acusadores del General Gelly habian pedido la palabra para acusar su falta de pericia y de accion, el General Gelly y el General Rivas, envueltos en los mismos cargos, discuten con Lopez Jordan á punta de bayoneta y el debate se cierra enviando á Buenos Aires el parte de una completa victoria sobre el enemigo.

¡Vaya un General activo!

La exoneracion en la guerra del Paraguay tiene que esperar á que cese el fuego; la exoneracion en la guerra de Entre-Rios no tiene siquiera lugar de producirse y los ataques que se anuncian contra la pericia y actividad del General, se leerán despues del parte de la victoria, lo que les deja un poco desairados.

Este General Gelly no deja tiempo para nada y todavía hay descontentos que se quejan de su lentitud!

La batalla dada cerca de Gualeguay es el grande argumento sin réplica que se produce en favor del General en Gefe del Ejército de Entre-Rios y del General Rivas que le secundaba con una valentía y una impetuosidad digna de sus gloriosos antecedentes militares.

Ni siquiera puede decirse que hay una casualidad que haya venido á salvar errores, puesto que el resultado ha respondido al plan que se adoptó.

Un hecho de armas aislado y sin combinacion, aun cuando hubiera tenido un éxito feliz, podria ser tachado por cuanto esponia á una aventura ó á un golpe de mano el éxito de la guerra.

Aquí no hay nada de esto.

Los errores de esta campaña que se inició sin pensamiento fijo, se han ido salvando poco á poco, haciendo lo contrario de lo que antes se hacia.

Empezamos por formar tres ejércitos débiles, que hubieran podido ser batidos en detalle y que no habrian tenido nunca elementos bastantes para resolver nada militarmente.

El General Emilio Mitre fué el primero que empezó á corregir este defecto. De unos cuatro ejércitos, se hicieron dos que se encontraron bastante fuertes para medirse separadamente y con ventaja con el enemigo, la primera vez que este quiso buscarlo.

En estas circunstancias, llegó la exoneracion del General Emilio Mitre.

Nombrado en su lugar el General Gelly, su plan pareció consistir en la reconcentracion de todas las fuerzas para no comprometerlas en detalle y para dar un carácter sério y decisivo á las operaciones.

Inmediatamente que pudo reunir caballos, marchó de la Concordia á reunirse con el ejército del Paraná; resistió todo pensamiento de hostilidad que no respondiese á su plan; y sintiéndose fuerte por la concentracion de los dos ejércitos, convertidos ya en uno solo, marchó sobre Lopez Jordan, maniobrando de manera que se hiciese inevitable la batalla.

Así sucedió y el triunfo ha coronado las armas nacionales.

¿Era malo el plan del General Gelly?

¿Comprometia el éxito de las operaciones dando por resultado la prolongacion indefinida de la guerra, como se aseguró?

Los hechos se han encargado de contestar elocuentemente.

El plan no era malo, puesto que está prácticamente demostrada su excelencia, y era bueno, teóricamente hablando.

No puede producir la prolongacion indefinida de la guerra, puesto que los rebeldes han sufrido una espantosa derrota, de la cual no se repondrán.

El éxito no puede ser mas completo. La infantería y la artillería enemiga en nuestro poder, y su caballería en dispersion y en fuga

Y para que nada falte, hasta la caballería, de cuyo poder se habia empezado á desconfiar por reveses repetidos, se ha batido como las mejores tropas, dando tantas cargas cuantas han sido necesarias para asegurar la victoria.

Este hecho tiene consecuencias generales y especiales, que no es difícil alcanzar.

En cuanto á las primeras, son tan óbvias que basta su simple indicacion para recordarlas.

La paz de la República asegurada, las alarmas disipadas, la tranquilidad en los espíritus y el comercio en los mercados.

La Provincia de Entre Rios regenerada, libre del último de sus caudillos y en condiciones de formar un Estado federativo, cuya vida nacional responda realmente á nuestro sistema de Gobierno y cuya vida interior se desenvuelva bajo el imperio de la libertad y de la ley.

Entre-Rios es una Provincia rica, que cuenta con una juventud inteligente. No necesitaba sino la libertad para marchar con aliento robusto en las anchas sendas del porvenir.

La actitud que asumió cuando Lopez Jordan se levantaba para asaltar el Gobierno á nombre de un crímen, muestra que estaba preparada para salir de la época de opresion que habia pesado sobre ella. La lentitud fatal de los sucesos, pudo hacer desmayar muchas esperanzas y desmayar muchos corazones; pero la victoria obtenida, asegurando su suerte, le dará nuevo aliento y volverá á acariciar con entusiasmo el pensamiento de hacer prácticos los derechos individuales y políticos de sus habitantes

La caida de Lopez Jordan es el último estertor de agonía del caudillaje argentino.

Si alguna otra montonera, impotente para comprometer la paz, se levantase agitando una localidad indefensa, no son ya los ejércitos los que harán justicia de ella: será la policía y los jueces, que es el único ejército levantado hoy contra Chumbita, juzgado hoy como cualquier militar y qué, en tiempos mas felices para el caudillaje, se atrevia á poner en jaque á las fuerzas de la Nacion.

La hacienda pública va á encontrarse tambien libre de un peso enorme y de una situacion que no se esplicaba satisfactoriamente bajo ciertos puntos de vista.

Cien millones papel moneda en siete meses, es decir, catorce millones mensuales en la guerra contra Lopez Jordan, eran un escándalo y una ruina de que, felizmente, vá á verse libertado para el futuro el Gobierno Nacional.

No eran de menor alcance las complicaciones de otro órden que se salvan por esta victoria.

Lopez Jordan era el ejército de reserva de los blancos, como estos eran el ejército de reserva de Lopez Jordan. Cualquiera de ellos que cayese, el aliado, blanco ó federal, pierde la unidad de su fuerza.

La presencia de Lopez Jordan, dado el triunfo de los blancos, hacia posible la reunion de los dos elementos en territorio argentino. La derrota de Lopez Jordan, á la vez que conjura este peligro, quita toda fuerza moral á los revolucionarios del Estado vecino, suprimiendo de un golpe su reserva.

¿Qué hará Lopez Jordan, despues de su derrota?

Despues de siete meses, solo ha podido reunir seis mil hombres, aun cuando hoy se habla de nueve mil.

Esto sucedia en la provincia de Entre-Rios, donde Lopez Jordan ejercia su influencia de caudillo y cuando la lentitud de las operaciones le daba lugar á reunir elementos, haciendo pensar á los pueblos ocupados y á las campañas puestas á contribucion de sangre, que el poder del gefe entre-riano, sino era invencible, duraria al menos lo bastante para que no fuese prudente resistir la incorporacion á sus filas.

Perdida la fuerza material de Lopez Jordan en una batalla y su fuerza moral por la impotencia que acaba de demostrar ¿de dónde sacará nuevos elementos para continuar la lucha?

No tiene de donde sacarlos, ni aun cuando esto fuera posible, se lo permitirian las fuerzas nacionales.

Él tiene que caer ó huir; y en este último caso, es casi seguro que pasará al Estado Oriental, acercándose á la Concordia.

Irá este refuerzo mas á los blancos, demostrándose una vez mas, con cuánta imprevision proclamó el Gobierno Argentino su neutralidad entre Aparicio y el Gobierno de la República Oriental, rehusándose á hacer la policía de los rios, reclamada por un interés comun; pues si la presencia de Lopez Jordan en el Estado Oriental sería hoy perjudicial para el Gobierno vecino, no estaria exenta de inconvenientes para nosotros en lo futuro.

A todos los resultados que hemos enumerado rápidamente, agregaremos el último, que no carece de importancia.

La derrota de Lopez Jordan, es lo que dará tono á una parte de la opinion que se habia desmoralizado, no midiendo ya nuestra actitud por el deber y las conveniencias permanentes, sino sujetándola á las impaciencias del momento y subordinándola á la mayor ó menor duracion de la guerra.

El deseo de la paz es universal y tiene que ser simpático.

Cediendo á este deseo, algunos diarios, en vista de la prolongacion de la guerra, proponian que se iniciasen arreglos con los rebeldes.

Ahora puede mirarse la cuestion sin estas preocupaciones del momento.

Tratar con el rebelde como él queria, retirándose las fuerzas nacionales y dejando los elementos de Lopez Jordan en pié, aunque él tambien se retirase, lejos de ofrecer una solucion, habria dado por resultado una doble derrota.

Derrota moral, porque el Gobierno de la Nacion quedaba quebrado, la sangre de sus soldados vertida estérilmente, los tesoros gastados sin resultado útil, y el ejemplo dado á cualquier caudillo futuro para rebelarse escalando el poder, aun cuando tuviera que cometer los mayores crímenes.

¿Cómo quedaba la moral ante el Gobierno que celebrase tratados con el asesino del Gobernador de una provincia?

¿Cómo quedaba la política de un gobierno que hacia una guerra de siete meses para hacer lo que pudo hacer en el primer dia, sin gastar cuatro millones?

El tratado con Lopez Jordan nada remediaba. Bajo su influencia, dejado en pié, se habrian reproducido los mismos hechos, á menos que se le hubiese dejado triunfante aceptar la confirmacion de su nombramiento, ó hacerlo pasar á la persona de una de sus criaturas.

Semejantes resultados, si producian la paz por el momento, comprometian la situacion de la manera mas grave y nos ponian casi bajo la tutela de un sable cuyo brillo ofuscaria al Gobierno cuando este tratase de adoptar ciertas resoluciones á que le obligaban la conciencia y la constitucion.

La cuestion de Entre-Rios no era una cuestion de resolverla por uno ó dos meses mas ó menos de guerra.

Era un enemigo de aquellos que es necesario vencer sin contarlo siquiera y sin mirar en sacrificios, porque todo sacrificio seria pequeño al lado del sacrificio de decoro, de principios, de órden público y de estabilidad futura que nos hubiera impuesto su victoria, ya se hubiese conseguido por las armas ó por un convenio inmoral.

Entretanto, la derrota de Lopez Jordan, que era la consecuencia de una política digna y firme, resuelve todas las cuestiones.

Por eso hemos estado siempre, sin vacilar un instante, del lado de la ley y la autoridad; pensando que ambas quedarian sacrificadas si la tolerancia con la rebelion y el crímen, conseguian convertirse en política y prevalecer en la situacion.

En favor de la paz misma hemos estado, porque la rebelion fuese dominada por la fuerza; y hoy que se ven los resultados, nos han de dar la razon aun los mismos que, imputándonos siniestras intenciones, aparentaban creer que solo nuestras opiniones eran dictadas por una especie de monomanía bélica, en lo que probaban que no veian ó no querian ver las consecuencias funestas para el órden y para la paz que habria traido una transaccion con la revuelta que arrojaba al Gobierno de la Nacion, como declaratoria de guerra, el cadáver del General Urquiza.

Felizmente, la victoria nos pone á todos de acuerdo, puesto que no es probable que se oiga ya hablar de arreglos con Lopez Jordan, siendo este un segundo triunfo que agregar al primero.

(*La Nacion.*)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION SIN NÚMERO DEL 17 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Reunidos en el salon de sesiones los Sres. Representantes Chucarro (D. Alejandro), Delgado, Chucarro (D. Eduardo), Lacueva, Acosta, Gurrch, De-María, Regalia, Viana, Ruker, Labrousse, Mac-Eachen, Vidal, Marquez, Ferreira, Navajas, Baliñas y Perez (D. Felipe) el Sr. Presidente dijo, que no habiendo número suficiente para Cámara, iba á darse cuenta de los asuntos entrados.

El H. Senado participa haber desechado el proyecto de ley remitido por el P. E. sobre la emision de dos y medio millones de pesos.

No siendo para mas el acto se levantó la sesion.

INTERIOR

Fray-Bentos.

Dice *El Independiente* del 13:

BLANCOS—Anteayer entró á Mercedes una fuerza de los enemigos, se supone mandada por Corrales. Segun algunos pasageros venidos en la diligencia, corria entre los mismos blancos la version de que los gefes principales habian tenido un disgusto á consecuencia de querer nombrar unos á Medina y otros á Aparicio de general en gefe, debido á esto dicen que se les sublevó un comandante Burgueño y algunos otros.

Por Sanchez, de este lado del Rio Negro, tambien estaba anteayer una fuerza como de 300 hombres mandada por Olivera. Ayer se dijo que una pequeña partida habia entrado hasta lo de Mariano Haedo, pero resultó incierta la noticia, pues el capitan Ledesma que inmediatamente tomó medidas á fin de encontrarlos, nos asegura que no ha habido nadie.

EXTERIOR

La paz con Aparicio y Medina.

Hubo una proposicion de arreglo hecha al gobierno del general Batlle, pero no le fué directamente, sino por interposicion amistosa desde Buenos Aires.

Pero la proposicion no podia ser y no fué escuchada.

Nos informan que la respuesta que se dió fué la que debia darse, haciéndose en términos honoríficos para el gobierno.

No sabemos mas; pero basta esto para que nuestros lectores esten informados con exactitud sobre la verdad de lo sucedido.

(*La Verdad.*)

La manifestacion del Domingo.

No hace muchos dias que manifestábamos nuestra disconformidad con la censura hecha al Gobierno de la Provincia, por no haber hecho escepcion al decreto en que se prohibe á los particulares enarbolar banderas en celebracion de acontecimientos políticos ó militares de naciones estrangeras.

Estudiamos entonces los fundamentos de la prohibicion y concluimos que, fuese ella buena ó mala, el Gobierno no podia derogarla para uno y dejarla en vigencia para los demás.

Se trataba entonces de celebrar un acontecimiento político, plausible en sí mismo; pero se queria solemnizarle con una manifestacion prohibida.

Esta es la distincion fundamental que hicimos y que debíamos hacer.

En efecto, si es malo que los particulares levanten pabellones de naciones estranjeras y mucho mas en tiempo de guerra, eso no quiere decir que sea malo el triunfo de un principio ni las manifestaciones naturales de simpatías que ese triunfo hace nacer.

La cuestion estaba en los medios que se adoptaban, y de ellos dependia que esa manifestacion fuese permitida.

Ahora se anuncia una reunion, que tendrá lugar mañana, en que los republicanos de todas las nacionalidades, residentes en Buenos Aires, simpatizando con la república de Francia, hacen votos porque esa forma de Gobierno, sea la que triunfe definitivamente en aquella Nacion.

Esto no solo es legítimo, sino altamente plausible.

Los habitantes de la República, tienen el derecho de reunion pacífica para hacer y decir en ella todo lo que no prohibe la ley ni perturbe el órden público.

Aquí no se trata de hacer escepciones á la ley general, ni de pedir á nadie permiso para actos permitidos.

Los habitantes de Buenos Aires, que profesan ideas republicanas, tienen un derecho y lo usan en honor y simpatía de esas ideas.

Esto en cuanto á la forma.

En cuanto al fondo, nadie podrá sino aprobar el voto de simpatías de que se trata.

No se necesita haber nacido en una República, para amar la libertad y combatir los sistemas de gobierno que la limitan ó la anulan.

Acaso el que no ha nacido bajo el imperio de instituciones libres, es quien mas desea ese imperio, porque es sabido que el bien mas estimado, es aquel de que carecemos.

¿Cómo nosotros, republicanos en el hecho y en la conciencia, no saludaríamos el triunfo del gran principio donde quiera que se consumase?

El triunfo de la República, no importa un hecho hostil para el verdadero derecho de otra nacion. Es el triunfo de la verdad, de la conciencia, de la libertad, del progreso moral, de los principios en fin, que no son el patrimonio de un solo pueblo, sino el derecho y la aspiracion de todas las sociedades humanas.

Por eso los hombres de todas las naciones, sean cuales fuesen sus creencias y simpatías respecto de la guerra franco-aleman, pueden asistir á la manifestacion del domingo sin derogar de ellas.

Ellos no concurrirán allí á celebrar la derrota, la caida ni la humillacion de ningun pueblo amigo.

Van á ahondar las creencias universales y á victorear una nueva manifestacion de la emancipacion humana.

Tan universal, tan fraternal, tan elevado es el hecho de que se trata, que los alemanes mismos podrian formar una masa comun con los que celebran la institucion de la República en Francia, por cuanto las conquistas hechas en bien de todos los pueblos, no pueden suponerse realizadas con daño de alguno.

Cualesquiera que sean las causas inmediatas de la proclamacion de la República francesa, apenas puede medirse la trascendencia de los acontecimientos que prepara.

Las repúblicas Sud-americanas, débiles, alejadas de la Europa, en luchas constantes para conseguir el triunfo del gobierno que proclamaron contra las resistencias de la barbarie y del régimen opresor, no han podido en muchos años llevar al esterior el brillo fascinador de las instituciones republicanas.

Recien ahora, afianzada su situacion interna, se han hecho conocer y respetar, haciendo ver los resultados que son capaces de producir las fuerzas morales, aun contra las mayores resistencias.

Los ensayos republicanos en la Europa, han sido considerados con el terror de la línea de sangre que rodea su cuadro histórico.

Pero la República Norte Americana era el grande astro que irradiaba al mundo la luz de la libertad, demostrando que se habia resuelto el problema.

Treinta millones de habitantes, vitalidad inmensa, una paz perturbada una vez tan solo, para demostrar que podia resistir á las grandes tormentas, una riqueza incalculable, un vuelo inmenso dado al progreso moral y material bajo todas sus faces, un poder de atraccion que roba á la Europa treinta mil habitantes por semana, tal era el ensayo práctico de una institucion que la Europa contemplaba admirada en su lado mas fuerte que ella habia creido el mas débil—la estabilidad.

Pero todavía la historia material y los antagonismos de conveniencias y hábitos, harian este ejemplo menos fecundo.

La República, solucion del problema aceptado decididamente por una de las naciones europeas cuyo nombre repercute mas en el mundo, coloca á este en una pendiente que todos entreveen.

La República afianzada en Francia, será la República en Italia, en España y quien sabe en donde mas.

El sacudimiento producido en Paris, es un terremoto cuyo rumor subterráneo debe haberse oido desde todos los tronos.

Tan vastas proporciones en el acontecimiento político de que se trata, esplica perfectamente la manifestacion anunciada, la aprobacion que le prestan sin duda todos los hombres de principios y el eco que ha de encontrar en el seno de un pueblo republicano.

(*La Nacion.*)

El prestigio de Lopez Jordan.

Toda cuestion de historia es una cuestion de óptica.

El espectador del pasado, como el viajero de las regiones polares, tropieza á veces con montañas de hielo que tienen por cimiento una paja.

Ese fenómeno de la atmósfera que se repite con frecuencia en los arenales del desierto, y que se llama el *espejismo*, pértido juguete de la luz, que parece una burla del destino, existe tambien en el horizonte de la historia, y despliega sobre la onda inflamada de los sucesos, las visiones del engaño

El espejismo de la historia, hace perder el rumbo á la caravana del progreso.

Aquel hombre que asoma la cabeza sobre el nivel de su época, rodeado del prestigio de lo maravilloso, cuyo orígen envuelve el misterio en su bruma luminosa, como envuelve una nube el torrente inicial de un rio, no es talvez mas que una figura fantástica, creacion de la supersticion popular, un héroe de convencion, entronizado sobre el pedestal de las circunstancias.

Esa reputacion de génio y de patriotismo, que pasea su fama en el paves de la popularidad, y que lo lleva todo con su nombre, es si os acercais, un tahur de la fortuna, instrumento ciego de los sucesos, que ni dirijió ni comprendió.

Todo depende del punto de vista en que se coloque el espectador.

El imperio romano magníficamente descripto por Tito Livio, aparece oscuro y mezquino en el relato de Casiodoro.

Esa vision de óptica, se repite con doble frecuencia en la historia contemporánea.

Los hombres y las cosas pasan con tanta rapidez, que cuando se estira la mano para tocarla han huido y desaparecido, como Euridice, convertidos en humo.

Los caudillos sobre todo.

Cruzan veloces, envueltos en la polvareda que levantan sus caballos, y muchas veces se confunde al gefe de banda con el tribuno popular, al héroe de las batallas, con el héroe de las emboscadas.

Todo consiste en la altura desde donde se contemplen.

Lopez Jordan por ejemplo.

Hay quien ha hecho de él un mito, que le ha ceñido el talabarte de Arminius, puesto en las manos la espada del libertador de la patria, y lanzado á las aventuras de la gloria.

Caudillo prestigioso, dicen algunos, ejerce sobre las masas entre-rianas la fascinacion del valor personal, es el hijo mimado de la popularidad, el ídolo de la supersticion del localismo.

De otra manera no se esplica que un hombre juegue seis meses con todo el poder de la república, que ha humillado en cien ocasiones la soberbia estranjera, que un hombre arrastre á un pueblo en su ruina y el pueblo consienta resignado en rodar por la pendiente de la perdicion.

Ah! no es la influencia de las cualidades superiores, no es el prestigio de lo maravilloso, ese instinto de las masas, que muchos creen hijo de la debilidad del

FOLLETIN 26

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro septimo.

EL PRIMER DISGUSTO DE UN MILLONARIO

Porque, ¿qué se diria entonces! Hasta se susurraria que enorgullecido usted por su suerte, embriagado por los aplausos de la muchedumbre, desatendia usted á su familia, y este seria un lunar, una sombra, que oscureceria un tanto su gloria de usted.

—Ya me han hablado de eso varias personas; y aunque yo creo que en esto de casarse lo mejor que puede hacerse es seguir los impulsos del corazon, sin embargo, no dejan de tener peso las razones de usted, y por mi parte estoy resuelto, ya que se trata del porvenir de mi sobrina á quien quiero en extremo, á quien considero como hija mia, pienso, repito, hablarle seriamente sobre el particular, pero respetar siempre su resolucion. Así, pues, señor vizconde, si ella consiente en aceptar la honra que usted quiere dispensarla, yo no tengo inconveniente. Hablaré con ella.

—En ese caso me retiro desde luego. Su sobrina de usted no me mira con buenos ojos. Se conoce que se halla bajo la influencia del primer amor; y si usted no emplea la autoridad que tiene para con ella, mi causa está perdida.

—Yo la haré oir el lenguaje de la razon.

—Mejor seria otra cosa. ¿Por qué no aplaza usted su boda? ¿Por qué valiéndose de un medio cualquiera no procuramos que salga de Madrid su novio? Separándolos y haciéndola vivir algun tiempo en esa esfera brillante en donde usted por fuerza ha de brillar, tal vez influiremos en su imaginacion, y el tiempo y la distancia amenguaria su cariño y conseguiriamos nuestro objeto.

—Eso nunca. Yo la hablaré; pero no la sacrificaré á mi voluntad.

—¡Vaya un sacrificio! Darle un marido que además de estimarla en lo que vale, le dará carruajes, diversiones, adornos, trajes, joyas, y en vez de obligarla á pasar la vida zurciendo y remendando ropa, la pasará sin cuidados, en medio de una sociedad escogida, festejada, mimada; si esto es un sacrificio, búsqueme usted muchas mujeres que no lo acepten.

—El lujo es pernicioso.

—El lujo que no tiene razon de ser, sí, señor; el que se funda en las deudas, en la trampa, en el crímen; pero el lujo que yo aplaudo y usted debe aplaudir, es el que representa el capital superfluo de las clases privilegiadas.

—Nada hay superfluo.

—Venga usted acá; ¿no puede calificarse de superfluo todo lo que no sirve á satisfacer nuestras necesidades mas urgentes?

—Segun.

—¿No es un lujo el periódico que quiere usted fundar?

—De ningun modo: es una necesidad de mi espíritu que responde á otra necesidad, y de las mas apremiantes para las masas.

—Convengo; ¿pero quien le dice á usted que en un millonario no es respetable tambien la necesidad de comprarse una casa de campo, de oir todas las noches música desde un palco, de viajar en el verano, de adornar sus salones con bronces de arte, colgaduras de terciopelo, muebles de palo santo, de poseer las mejores colecciones de cuadros, las joyas mas preciosas?

—Con el periódico ilustro á las masas.

—Con el dinero que emplea el rico en sus caprichos alimenta el trabajo, favorece el desarrollo de las industrias y lleva el bienestar á las clases obreras.

Don Cosme se quedó pensativo.

—Si usted guardara en un agujero sus 300,000 duros, y no fundara el periódico, ¿no dejaria usted de satisfacer esa apremiante necesidad moral que me ha indicado?

—Es cierto.

—Pues si el rico no fomentara el lujo no habria trabajo, los operarios se moririan de hambre, y créame usted, se puede vivir sin pensar, pero sin comer no. El lujo no es malo cuando nace de lo superfluo; es horrible cuando es el resultado de una pasion, del deseo que resulta de la impotencia y de la envidia.

—Me parecen razones de peso las que acaba usted de darme, no habia pensado en ello y veo que efectivamente no es el lujo tan malo en absoluto como á primera vista parece. Estudiaré á fondo esa cuestion, pensaré en las razones que acaba usted de esponer con tanta claridad, y consagraré algunos artículos á este punto tan delicado como trascendental.

—¿En ese caso puedo esperar su apoyo de usted para obtener la mano de su sobrina?

—No la obligaré nunca; pero prometo aconsejarla en el sentido que usted quiere.

—¿Usted desearia que se realizasen mis proyectos?

—Aunque me parece usted un hombre gastado, veo que en el fondo conserva usted buenos principios y no me disgustaria...... pero lo veo imposible.

—¿Promete usted ayudarme?

—Bien. . . .por mi parte.

—En ese caso déjeme usted obrar. Hasta luego. A las tres volveré.

El vizconde fué á hablar con don Onofre, y don Cosme, que desde el dia anterior no podia olvidar las diferentes impresiones que habian producido en él los pretendientes á quienes habia recibido, estaba resuelto á confiar á Julian los asuntos relativos á la imprenta, y á doña Aurora los relativos al gobierno de su casa.

Respecto de Hipólito y de don Policarpo habia formado una buena opinion, y al saber sus deseos se propuso dar una ocupacion en el periódico al primero, y hojear la obra del segundo para ver si podia publicarla en su diario.

—Los dos me han parecido hombres de corazon, pensaba. . . . . . y ¡qué diablo! ¿por qué no he de arrancarlos de la miseria?

Cuando oyó por encima la relacion de la respectiva situacion en que se hallaban:

—Vuélvase usted dentro de ocho dias, dijo á Hipólito, y cuente usted con un empleo en el periódico

A don Policarpo le pidió que le enviase su obra para verla, y si, como juzgaba, despues de haberle oido, era verdaderamente un hombre sabio y recto, le facilitaria el periódico y una remuneracion justa para que diese á luz su trabajo, y le encargaria una revista semanal de higiene pública con la que pensaba enriquecer el diario.

Los dos con esperanza y satisfechos de la acogida que les habia dispensado don Cosme, fueron á ver á Elena, y ya asistiremos mas tarde á esta entrevista.

Vamos ahora á ver cuál fué el resultado de las tentativas del vizconde, doña Mercedes y don Onofre para conseguir que Clara se uniese con el vizconde de San Severo, que no era el único que aspiraba á esta dicha.

Don Mamerto pensó tambien que aquello era un negocio, y aguzó su ingenio para realizarlo.

Uno y otro pretendiente, y el resultado de sus intrigas, completarán el libro, antes de que veamos á nuestro héroe realizar su único, su grandioso, su trascendental pensamiento.

CAPITULO III.

UNA INTRIGA Y UNA CRIADA RESPONDONA.

—¡Nicolasa! ¡Nicolasa! gritaba desde la ventana del patio de la casa de la calle del Pez, en que habitaba don Onofre, una maritornes dirigiéndose á otra.

—¿Qué quieres, Brígida? preguntó la aludida

—¿Te toca salir esta tarde?

—Sí; pero el ama ha dicho que si fué, que si vino, y ha concluido mandando que me quede.

—Pues yo voy al *teatro.*

—Yo pensaba ir á Capellanes.

—Tú á lo fino..... tienes unos humos.....

—La que puede lo gasta.

—Así te salen novios lechuguinos.

—Para escabeche los quiero yo.

—Que no sabemos que ahora te hace el amor un peluquero.

—Lo dices porque viene á traer de vez en cuando los tirabuzones de la señora.

—Pues qué, ¿no los rizá en casa?

—¡Qué tonta! son postizos.

—Si te oyera tu ama.

—Ahora está revocando la fachada, dijo la doméstica bajando la voz.

—Vá á encarecer el albayalde.

—Adios, morena, dichosa tú que vas á ver á Castemazor.

Todo este diálogo amenizó la ascension del vizconde de San Severo desde el portal hasta el piso segundo de la casa de don Onofre, y gracias á esto, pudo saber que la esposa de su amigo se pintaba por sí misma.

Tiró del llamador y oyó decir:

—Adios que llaman.....

Un minuto despues se abrió la puerta.

—El señor don Onofre, preguntó el vizconde.

—Ha salido.....apenas se marchó usted esta mañana tomó el portante.

—¿Y vendrá pronto?

—Yo no sé; nunca dice cuando vendrá.....

—*Si será por la Pascua ó por la Navidad,* cantó la criada del cuarto de enfrente, retirándose de la ventanilla de la puerta que le habia servido de observatorio para ver quién llamaba en el cuarto del vecino.

—Miren la desollada, yo le diré cuántas son cinco, exclamó la criada de don Onofre.....bien dicen que la que trata con soldados.....

—¿Y la señora está? preguntó San Severo.

—Muy ocupada.

—Pásela usted recado......

—Voy, señorito.....y al alejarse, mirando á la vecina, añadió: yo le diré á esa mona.....

Decididamente no existe la mejor armonía entre estas dos servidoras, pensó el vizconde por pensar algo.

—Que pase usted á la sala y espere un instante; la señora está acabando de vestirse, dijo la maritornes volviendo á la puerta.

—Dígale usted que no tengo prisa.

La criada le acompañó al salon y al despedirse:

—Ahí tiene usted un libro con santos de *fotografía* que ha comprado el amo para que se diviertan los que esperan.

Y dejando á San Severo en la sala, comenzó á cantar desde el recibimiento otra copla que no debió agradar á la vecina, porque se asomó á su ventana y empezaron las dos á tirotearse, sacando á relucir, como sucede siempre, las faltas de sus amos.

Aunque no mucho, porque doña Mercedes cerró puertas y aplazó para despues el castigo de su deslenguada servidora, y oyó el vizconde varias particularidades de don Onofre y de su cara costilla que no echó en saco roto.

Al fin se presentó doña Mercedes con toda la frescura del color que habia empleado para hermosear su [illegible]

—Siento muchísimo, vizconde, dijo, haberle hecho esperar.

—Al contrario, señora, yo soy quien tiene que pedir á usted mil perdones por haber venido á una hora tan descompasada; pero confiado en la benevolencia con que tanto usted como su esposo me tratan, y siendo urgente el caso que me trae á visitarla, me he decidido á ver á usted, sintiendo haberla molestado.

—Ya sabe usted que soy su verdadera amiga, porque en personas como yo no es el tiempo el que va engendrando el cariño que poco á poco va marcándose: observo mucho, y rara vez me equivoco al juzgar á las personas.

—Precisamente es usted muy amable, y el que como yo sabe sus deseos no titubea en hablar á usted de esto. Ya sabe usted que estamos en el deber de lograr el arrancar á la sobrina de don Cosme, á esa jóven angelical que tanto talento tiene para brillar en el gran mundo, del poder de ese operario que por mucho amor que la tengo....

—Con efecto, es una obra de caridad la que queremos hacerla.

—Tanto como una obra de caridad, no; porque al fin y al cabo es ella sobrina de un millonario, pero por lo mismo, ¿no será lástima que en vez de lucir y pasar su juventud y belleza en los saraos y en esas impresiones que produce la vida del gran mundo, se vea condenada á tener que pasar la vida en las faenas que son inherentes de la industria tipográfica, de los operarios, teniendo á lo mejor que doblar pliegos ó que coserlos, y alternando esas tareas con las de repasar y componer la ropa que destrozan sus hijos, ó que planchar la que trae la lavandera, y que de este continuado trabajo se vaya su talento esterilizando?

—Y no la conviene: ya que la idea de que yo participo es la misma que le ha traido á usted á esta casa, que se interesa usted por su suerte, le prometo que coadyuvaré á sus planes con todas mis fuerzas á fin de conseguir que vea usted su obra coronada.

—La chica se hace de penas...

—¿Qué quiere usted! el primer amor es un enemigo terrible en que no se reunen la razon, la conveniencia; la verdad es que para luchar con él son precisas grandes fuerzas: es ciego, es obstinado y no quiere oir ni ver mas que lo que le conviene. Ahora mismo acabo de hablar con su tio, y le he convencido tanto, que me ha manifestado que tendria deseos de entrar en mi familia.

—Pues entonces ha adelantado usted mucho, por que la última vez que yo le he hablado del asunto estaba algo durillo.

—Es que le he hablado con alguna elocuencia.

—Pero la chica, la chica no me mira con buenos ojos y me ha llegado á convencer de esto.

—Conviene hacerse el hipócrita.

—Será tiempo perdido; es necesario recurrir á otros medios indirectos. Todo está preparado para su boda, ¿no es verdad?

—Efectivamente; y la prueba es lo que voy á citar. Sin ir mas lejos; cuando no teniamos el gusto de saber que usted se habia fijado en ella, fuimos Clarita y yo á hacer varias compras para su *trousseau* y para el adorno de la casa que ha de habitar.

—Pues bien, por la misma razon que está el caso tan adelantado, es necesario adoptar una medida enérgica como la que he indicado á usted desde luego.

—De qué se trata?

De escamotear al novio.

—Es original la idea, pero difícil de realizar.

—Nada hay difícil para el que se decide á llevar á cabo un plan.

—Sin embargo, piense usted que ese jóven está muy enamorado de Clarita, que ella le corresponde, que desean unirse con afan.

—Pudiéramos proponerle una colocacion para que se alejase de Madrid; por ejemplo, si le dijésemos que acabo de comprar una imprenta y tengo grandes deseos de fomentar el arte y la industria á que él se dedica.

—Es sumamente difícil arrancarle de Madrid.

—Para todo hay medio en este mundo, y como el que he ideado necesita el auxilio de usted y el de su esposo, he venido á comunicárselo.

—Ha hecho usted bien, porque lo que es yo por mi parte no me precio de saber emprender ó llevar á cabo una intriga como esta. No sé si don Cosme le habrá creido á usted.—Y si dijéramos que voy á tomar parte en la redaccion de un periódico, en cuyos primeros números va á aparecer una novela mia, aunque firmada con un seudónimo cualquiera.

—Con efecto, le ha elogiado muchísimo ante mí nuestro millonario el talento de usted.

No era cierto, pero comprendió el vizconde que podia allanársele de este modo la intriga y no tuvo inconveniente en forjarla una mentira.

—Don Cosme es sumamente bueno, dijo doña Mercedes.... Pero en fin, acostumbrado á inventar pasajes y situaciones difíciles con personajes imaginarios, fácilmente puede idear complicaciones y desenlaces en este ardid.... Pero, calle usted, que me parece que llega mi esposo, y de esta manera uniendo nuestros esfuerzos, poniéndonos de acuerdo, prepararemos los medios de triunfar.

Doña Mercedes no se habia equivocado: don Onofre entró algunos minutos despues, y enterándose á la ligera de los interlocutores por las palabras que habia cambiado, quedó al corriente de los deseos del vizconde. Fué todo oidos, como suele decirse, en las comedias:

—En primer lugar, dijo San Severo, es necesario que salga de Madrid inmediatamente el jóven impresor. Para esto es preciso inventar dos intrigas que marchen á la vez: una con objeto de que don Cosme se venga á nuestro partido y no se obstine en aplazar la boda de su sobrina y se muestre deseoso de que se una conmigo. Esto es lo mas fácil, y al mismo tiempo es preciso que haya alguien que se acerque al novio y trate de comprarle la imprenta aunque sea por el doble del precio que le ha costado á él. Como su amada le dirá que está resuelta á rebelarse contra su tio si es preciso, pensará él que sin auxilio de don Cosme no tendrá mas remedio que buscar nuevos recursos para atender por sí solo á las obligaciones que contrae. Comprándole la imprenta por un lado, se le hace dueño de una cantidad regular; si al mismo tiempo hay quien le diga que va á imprimirse, por ejemplo, una obra de suma importancia en Puerto-Rico, y que si quiere ir á encargarse de la direccion tipográfica de ella tendrá un sueldo crecido, es posible que acepte con la esperanza de traerse una corta fortuna al cabo de cuatro ó cinco meses de trabajo y volver á unirse con su amada.

Durante estos cuatro ó cinco meses nada mas fácil que interceptar la correspondencia de los amantes, nada mas fácil que hacerle creer al impresor que tiene Clarita otros amores, y si uno la está continuamente persuadiendo á que se case conmigo; si se procura como usted ha dicho, que entre en el gran mundo; que diariamente asista y se presente en los bailes, que frecuente los festines, los espectáculos públicos, que se proponga ser señora y reina de esos grandes convites, de las recepciones que se verifican en esos magníficos salones en donde solo tienen entrada las privilegiadas fortunas, es muy posible que al fin y al cabo comprenda lo que la conviene y se juzgue digna de otra posicion que la que puede ofrecerle el impresor.

—La idea es escelente: no se me hubiera ocurrido á mí, dijo doña Mercedes.

—Lo es en efecto, añadió don Onofre; pero cuesta dinero........

—Y todo lo que cuesta es lo que vale, objetó San Severo.... Así, pues, querido amigo, puesto que estamos de acuerdo en el negocio, yo no tengo inconveniente en añadir á la cantidad que, segun hemos pactado, debo entregar á usted, cuando Clarita sea mi esposa, cinco mil duros mas. Pero ha de ser con la condicion de que usted la abone ahora en dinero; porque este es preciso para alejar á ese jóven de aquí por el medio que he indicado.

—Eso es mucho pedir......

—¿Por ventura no le inspira á usted confianza mi firma, no tiene usted seguridad en triunfar!

—Sí: pero francamente, si saliera mal el negocio....

—¿Cree usted que el vizconde de San Severo no tiene tres mil duros, ó cuatro mil, ó cinco mil ó mas si necesario fuese, para pagar la cantidad que usted adelantase en su obsequio?

—No; yo no lo dudo, no temo que el negocio salga mal, dijo doña Mercedes: yo me encargo de vencer sus dudas. Seria hacer muy poco favor á este caballero negarse á una cosa que no solo ha de redundar en su beneficio, sino en el de una muchacha á quien queremos por hija nuestra.

—Pues entonces le haré á usted otro pagaré de cinco mil duros y manos á la obra.

—Trabajaré cerca de Clarita para procurar el rompimiento de los amantes: es decir, que me encargo de la primera parte de la intriga, dijo doña Mercedes.

Don Onofre añadió: El vizconde se encargará de la segunda.

—Sea, ya que ustedes se empeñan, repuso el vizconde. Es necesario que antes de cuatro dias esté en camino de Puerto-Rico, el futuro sobrino de don Cosme.

—Si no lo estuviere, no será por culpa nuestra, dijo doña Mercedes.

Cruzar, fragata de guerra francesa «Circée.»

Entradas de Cabotaje—Dia 17

Rosario Oriental, el 15 del corriente, pailebot nacional «Buena Ventura» de 20 toneladas, patron Juan A. García con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 6 carradas leña, 400 docenas cueros lanares, 21 yuntas gallinas, 1 lata manteca, 3 arbs. carne de cerdo.

Rosario Oriental el 15 del corriente, pailebot nacional «Carlos,» de 17 toneladas, patron á Venent con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 51 cueros vacunos secos, 3,250 idem lanares, 12 atados idem idem, 1 barril carne, 2 cajones manteca, 1 idem huevos, 1 bolsa grasa, 1 id. cerda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

Segundo gran Concierto

DE LA SEÑORITA

CARLOTA PATTI

EL MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1870

CON EL CONCURSO DE LOS SRES.

TEODORO RITTER, Pianista | PABLO SARASATE, Violinista

VICENTE ANTINORI, Tenor

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° Duo sobre motivos de GUILLERMO TELL, por los señores Ritter y Sarasate. — OSBORNE Y BERIOT.
2.° «Una furtiva lágrima,» Antinori. — DONIZETTI.
3.° Aria de la TRAVIATA por la Srta. CARLOTA PATTI. — VERDI.
4.° Fantasía sobre motivos de la MUTA DI PORTICI por el Sr. Pablo Sarasate. — ALARD.
5.° Rondó caprichoso, por el Sr. T. Ritter. — MENDELSOHN.

ENTREACTO DE 20 MINUTOS

1.° Romanza de LUISA MILLER, por el Sr. Antinori. — VERDI.
2.° AVE-MARIA, meditacion sobre un preludio de Bach, por la Sta. PATTI, los Sres. Sarasate y Ritter. — GOUNOD.
3.° Hilandera. Le chant du braconnier, por el Sr. Ritter. — LITOLFF. RITTER.
4.° La donna é mobile (RIGOLETTO) por el Sr. Antinori. — VERDI.
5.° San Patrick day, por el Sr. Sarasate. — VIEUXTEMPS.
6.° EL CARNAVAL DE VENECIA por la Sta. PATTI. — PAGANINI.

A las 8 en punto.

Por la Administracion, *G. Rossotti.*

NOTA—El piano es de la fábrica de Steinway, prestado por el Sr. Lerman Loeyhner.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA AIREC

El Jueves 20 de Octubre de 1870

Segunda representacion de esta célebre compañia

PROGRAMA ENTERAMENTE NUEVO CON UNA NUEVA ORQUESTA

A las 8¾ de la noche.

ALCAZAR LIRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui mardi 18 Octobre 1870

LES MEMOIRES DE MIMI BAMBOCHE

Comédie vaudeville en 3 actes; grand succès du théatre du Palais Royal.

MARCO BOMBA

Ballet réglé par Mr. Aubert.

A 8 heures.

Mercredi 19 Octobre 1870; Bénéfice de Mr. Loreau.—1re. représentation et pour cette fois seulement «Les Jurons de Cadillac» par Mr. et Mme Pontois; «César Borgia» par Mr. Paul Evans. Prochainement.—Le Pont des Soupirs. Nota.—On demande des choristes hommes.

REMATES

Agustin Sorracco

Notable en «La Protectora Oriental», Agencia de préstamos calle 25 de Mayo núm. 84, frente á la imprenta de «La Tribuna» HOY Mártes 18 y miércoles 19, á las doce en punto de cada uno de estos dias, se dará principio á la venta de un gran número de al...

Rosseli y C.a

Importante de mercaderías inglesas, por órden de una casa introductora.—En su casa, Misiones, 150.

Miércoles 19 y jueves 20 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías inglesas propias para la estacion y recientemente introducidas el detalle por los carteles de costumbre.

Ruano y Gomensoro

Incendio de comestibles y bebidas—En su casa calle de las Piedras n. 83.

HOY mts. 18 á las 12 en punto empezará la venta precisamente á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras un surtido de comestibles y bebidas.—El detalle se dará en el próximo número.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías francesas, inglesas y alemanas, por órden de la casa introductora de los Sres. Puech. En su casa calle Rincon 54.

HOY mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta sin reserva de un brillante surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas recientemente introducidas cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo.—Un selecto surtido de casimires en piezas y cortes regulares y finos.

J. C. Nebel

De 199 bolsas arroz de la India—En el depósito Herrera.

HOY mártes 18 del cte. á las 12 del dia se procederá á venderse el arroz de contado, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien pertenece al precio mas alto, lo siguiente: 199 bolsas arroz de India.

AVISOS Y ANUNCIOS

DESEA USTED TENER

UNA HERMOSA CABELLERA?

USE EL



TÓNICO ORIENTAL

El mas fragante,
El mas delicioso,
El mas seguro,
El mejor artículo del

TOCADOR!!

Está usted Calvo? El estimulará nuevo crecimiento!
Está usted Cano? El hermoseará y restaurará su natural calor!
Tiene usted Caspa? El le impedirá que se forme!
Tiene usted Cabello Claro? El lo hará espeso y lustroso!
Se le Cae á usted el Cabello? El vigoriza y fortalece las raices!

Otras preparaciones de esta clase prometen mucho, el

TONICO ORIENTAL

efectua todo lo que se le atribuye.—La prueba del uso y el tiempo le ha sido aplicado, y hoy es mas altamente apreciado y alabado por todos los que lo han usado de lo que jamás ha sido. Es igualmente apropósito para el Cabello, barba ó bigote y es seguro para peinar el cabello de los niños, como que no entra en su composicion nada injurioso ó peligroso.

De venta en todas las Perfumerias, Peluquerias y Boticas.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWEL, 25 DE MAYO, 167.

2-p. por mes.

Canarios hamburgueses

RECIEN LLEGADOS

De la mejor cria de Alemania, y de canto magnífico, se venden garantidos, en gran cantidad, en la calle 25 de Mayo, n. 152.

Acudid y vereis.

Club Frohsinn

Herren Kränzchen zur Jeier des 18ten. October.

Um zahlreiche Betheiligung bittet.

Der Vorstand.

Se ofrece un matrimonio suizo alemán, para trabajar en alguna casa, ya sea en la capital ó en la campaña, la mujer para cocinar y el marido para cualquier otro trabajo, calle Uruguay núm. 123.

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

Ama de leche Se ofrece una ama de leche vasca española para criar en la casa de los interesados, soltera, dando buenas garantias de su conducta. Calle de los Andes núm. 16

Piedra para patios Se vende por se vende en fracciones mayores y menores; á precio verdaderamente increible; pero es por liquidacion; ocurrir y quedarán convencidos.—Paysandú n.º 16.

Buena pichincha Se vende el negocio situado calle Perez Castellanos núm. 29 en la puerta principal del Mercado del Puerto. El dueño lo vende por no poderlo atender, tiene pocos gastos é ingresa un buen diario. El que se interese puede ocurrir en la misma casa.

A los tenedores de los billetes del Banco Mauá... núm. 146 frente al Banco Mauá se les avisa que dicha oficina se ha trasladado á la calle del Yerbal núm. 5 donde se realizarán las renovaciones y chancelaciones de los boletos á las horas siguientes de 8 á 11 1/2 de la mañana y de 3 á 4 1/2 de la tarde.

Edicto Juzgado Ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde, se cita y emplaza á don Nicolás Durante, para que dentro de los quince dias siguientes á la publicacion de este Edicto, comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado instruido... Montevideo, Octubre 11 de 1870. *Almeno*, escribano público.

Se alquila una casa esquina cómoda para familia, con frente á la calle Washington y Patagones; para tratar en la misma casa.

Tabaco negro En rollo del Brasil... se vende por mayor y menor... frente al núm. 201... Tabaco americano en cajones hay de todos precios.

Atencion Se traspasa un gran almacen con armazon interior y mejoras, propio para cualquier clase de negocio en grande escala, situado en uno de los mejores parages de la calle 25 de Mayo n.º 437, esquina Juncal; para tratar y mas pormenores en la misma casa.

Cocinero Se precisa uno que entienda bien su oficio, debiendo dar informes para ser tomado; ocurra á la calle del ... Plaza de la Constitucion núm. 126.

Imposible parece Se necesita una muger ... Solis, núm. 56; se dará buen sueldo.

Edicto Juzgado Ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde se cita y emplaza á D. Pedro Irure, para que dentro del término de veinte dias contados desde esta publicacion comparezca ante dicho Juzgado por sí ó apoderado instruido y en forma á estar á derecho en el pleito que contra él sigue D. Luciano Rivera por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Montevideo, octubre 11 de 1870.—*Almeno.*

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES.

Madrid. D. Vicente Arregui.
Sevilla Tomas de la Calzada.
Santander, Sres Martinez y Ca.
Bilbao. Sr. Sanjines Sobrino.
Coruña Sres Vega y Veiga.
Santiago. D. Manuel Perez Saenz.
Burgos. D. Manuel Plaza é hijo
Pontevedra, Ramon Vázquez Garza y Ca.
Vigo, Sres. Roquijo Lopez Perez y Ca.
Padron, Sres 1 de la Riva y Sobrinos.
Lérida, Sres D José Tremulla y Ca.
Valencia, Sres Fleta y Medrano
San Sebastian Sres Garay y Arregui.
Pamplona, Sra. Viuda de Echarri é hijos.
Valladolid, Sres Redondo Hermanos,
Zaragoza, D. Pedro Portabella.
Palma de Mallorca, D Miguel Saira y Cardell.
Barcelona, D. José Morillo.

Y á cualquier otro punto de España al mismo.

m. 9-perm.—3.a pág.

Superiores ajos catalanes

Se hallan en venta en la calle Rampa del Cubo del Norte, n.º 8 detras de los almacenes de Capurro, á precios equitativos.

Todavia hay tiempo.

En la casa de negocio de A. Amat Misiones 14 y 16, se ha recibido una partida de papas propias para semilla, las cuales se venderán á precios módicos.

GRAN SURTIDO DE

Cortes de pantalon de casimir

PARA VERANO

En la calle Sarandí n.º 179, cuadra del Correo, se acaba de recibir un elegante y variado surtido de casimires de todas clases propios para pantalones, sacos y trajes completos.

Las personas que gusten surtirse de esos géneros, pueden ocurrir á dicho establecimiento en la confianza que han de hallar unida á la buena calidad de la mercancía, una baratura muy reconocida.

SARANDI NÚM. 179.

o.6-20p. 3.a pág.

Coleccion de "El Siglo"

Se vende una de la 1ra. época, sin encuadernar.—En esta imprenta darán razon.

SE HA VENDIDO

LA GOLETA NACIONAL «GENOVA»

Si hay alguna reclamacion que hacer respecto á dicho buque dirijirse á D. Rafael Valle, barraca española núm. 1 en el improrogable término de tres dias, contados desde la fecha—Montevideo, 13 de octubre de 1870.

Appel aux citoyens français

COMMISSION DE SECOURS

La Commission ayant résolu de régler ses comptes qu'elle publiera dans le plus bref délai, invite tous les porteurs de listes de souscription, a vouloir bien les remettre au plutôt aux membres de la Commission dont ils les tiennent, ou au trésorier M. H. Cohe, rue du Rincon, n.º 49, avec les sommes par eux reçues.

Montevideo le 10 Oct 1870.

Le Secrétaire, *A. Vaillant.*

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita por segunda vez á los Sres. accionistas á la reunion de la Asamblea General que tendrá lugar el 23 de Octubre, á las 12 del dia, para dar cuenta de sus actos y proceder al nombramiento de la que deba subrogarla con arreglo al art. 19 del contrato social.

En la misma reunion se someterá á la consideracion de la Asamblea, un proyecto de estatutos presentado por varios accionistas.

Montevideo, Octubre 17 de 1870.

ot.18-6p.-3.a pág.

Extractum Carnis LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPOSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.a

Calle 25 de Mayo, 167

APENAS QUEDAN CINCO DIAS

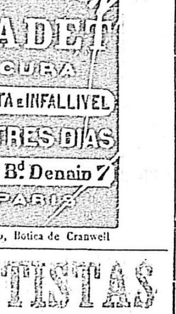
PARA HACER FORTUNA

PUBLICANDO AVISOS

EN EL

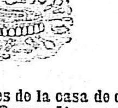
Gran Almanaque del Siglo

LÉASE LA GACETILLA



Depósito, Botica de Cranwell

DENTISTAS



Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

m.15-perm.-1.a pág.

CALLOS

En 15 minutos, con las LIMAS QUIMICAS ... abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés — cualquiera persona podrá librarse de sus Callos. Estas Limas, — con privilegio en varios paises, — fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio ... por 15 naciones y premiadas con medallas de 1.a y 2.a clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en París, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. ... Igual resultado fué obtenido por el Cirujano de Rio de Janeiro. (*Vea ... y las pruebas en el prospecto ...*)

Depósito General en París, b.d Prince Eugène ... y en los principales farmacias de America

Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio.

CURA INFALIBLE

DE LOS

CALLOS

POR LA POMADA GALOPEAU

BOTICA DEL ANGEL

Piedras 58 y Colon 61

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.

Cocina francesa é italiana.

Comidas á todas horas.

Tiro de pistola, juegos y gimnástica.

o.16-1mes.

CORONAS

PARA CEMENTERIO

y medallones de todas clases se venden por mayor y por menor en la tienda calle de Buenos Aires 238, 240 y 242 esquina Cámaras 148.

o.16-5p.



m.15-perm.-3ra.pág.

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor R. H. Oary, bachiller en letras, calle de las Cámaras 115.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor.

o.9-1mes-3ra. pág.

Teodoro Fernandez

A los acreedores de este individuo se les invita á pasar á la casa núm. 115 de la calle 25 de Mayo, para un asunto que les interesa. *Miguel Cabal...*

FRANCIA Y PRUSIA

CRÓNICA DE LA GUERRA EN 1870

POR

D. JUAN B. PERALES

Descripcion histórica, geográfica, militar y política de los dos grandes pueblos que en las orillas del Rhin se disputan la preponderancia en los destinos de Europa.

Retratos de los principales personajes que han de actuar en el gran escenario de la mas cruenta y formidable de las guerras.

Planos, mapas, crónicas de batallas, terrenos y fortificaciones, cuantos sean necesarios para la mas cabal y perfecta comprension y apreciacion de los extraordinarios sucesos que es de esperar surjan y se desenvuelvan en el trascurso de la guerra.

Esta interesante obra se reparte por entregas y se suscribe en la Sucursal de la *Ilustracion Argentina*, calle 18 de Julio núm. 355.

s10-3p.

Las Drogas del Dr. Ayer

SARSAPARRILLA

PECTORAL DE CEREZA

REMEDIO PARA CHUCHO

PÍLDORAS

Y EL MARAVILLOSO

VIGOR DE AYER

para el pelo

SE VENDEN POR MAYOR

en casa de Le Bas Nuttall y Ca.

CALLE CERRITO, 169

AGUA DE SELTZ

LEGITIMA

EN MEDIAS BOTELLAS

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.a

169—Calle Cerrito—169

GINEBRA FINA

LANGELAAN

SE VENDE POR MAYOR

EN CASA DE

LE BAS NUTTALL Y C.a

UNICOS AGENTES

169—Calle Cerrito—169

RELOJES DE SOBRE MESA

RELOGES DE PARED

DE VARIAS CLASES

DE OCHO DIAS Y TREINTA HORAS

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.a

169—CALLE CERRITO—169

2 s.24-1m.-3ra.pág.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Recetadas como específicas contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las recaidas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Cadet, Double, Velpeau, Hugues, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8.º Distribuido gratis.

Depósito general en *París*, botica de Pelletier, calle de Jacob, n.º 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

CONTESTACION

AL CONTRA-AVISO DE D. JUAN LACOME PUBLICADO EN EL DIARIO «EL SIGLO» NÚM. 1,791

Se avergüenza con razon D. Juan Lacome de contestar al aviso que publiqué en el núm. anterior del mismo diario, sobre el riesgo á que se esponen todos los que le faciliten dinero por cuenta del establecimiento de carpintería mecánica sito en la calle de Santa Teresa y que indebidamente regentea y dispone de él, pendiente la liquidacion judicial á que ha sido compelido á practicar ante los Tribunales.

La vergüenza del tal Lacome, llega á tal punto que su contestacion, ha sido dada con la misma desvergüenza que le caracteriza, valiéndose de las mas groseras palabras, pretendiendo despreciar la prevencion de mi aviso, porque lo que es á mi persona no le alcanza su desprecio.

No hay nada de verdad, en lo que dice Lacome en su contestacion sobre la autorizacion de la liquidacion, sobre la fianza prestada ni sobre el vale que dice tiene en su poder girado por mí, pues lo que es la liquidacion del establecimiento ha sido demandada por el que suscribe, y reclamada despues de verificada por el fraude, notorio que intentaba hacérseme en la operacion, siendo falso que Lacome haya presentado fianza á satisfaccion de sus acreedores, y de serle aceptada por ellos, como falso y falsísimo es que tenga en su poder ningun vale girado por mí, y falso tambien que le sea deudor de ninguna otra suma de dinero, que á ser cierto debérsela la hubiera hecho incluir en la liquidacion, y no lo ha hecho por no tener razon ninguna para ello, como no ha obtenido sentencia favorable respecto del vale que me demandó su pago, y que está pendiente de resolucion definitiva que no se ha obtenido por que Lacome sabe bien que va á salir avergonzado de sus medios de industria.

Lo que hay de cierto y positivo, es que Lacome, Pambrum y el que suscribe hemos sido demandados por el pago de la máquina mecánica que aun se debe, y por el desalojo del terreno en el que se halla el establecimiento por falta de pago de mas de dos años de arrendamiento, cuya obligacion es sola de cuenta de Lacome como así se ha contestado en la demanda, precisamente por hallarse el establecimiento en liquidacion judicial, y bajo la administracion exclusiva de Lacome, habiendo el que suscribe protestado contra Lacome por esas demandas á que ha dado lugar, y por los perjuicios que por ellas puedan inferirse á la sociedad y á su liquidacion.

Esta última contestacion al vergonzoso contra-aviso de Lacome instruirá sobre sus conveniencias á los que quieran facilitar dinero por cuenta del establecimiento mencionado.

Montevideo, Octubre de 1870.

Julian Carrau.

o.16-2p.

Armazon CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR.—Hay para vender en la calle de Zavala n. 98. o.16-5p.

Consulado General

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Desde esta fecha queda instalada su oficina en la casa calle Misiones n. 200.—Montevideo, Octubre 16 de 1870. o.16—3p.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas debe llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

Niñera Se necesita una para el cuidado de un niño de dos años.—Buen trato y sueldo corriente, ocurrir á la calle Rincon núm. ...



El Citrato de Magnesia

GRANULAR Y EFERVESCENTE

DE BISHOP

es el purgante mas agradable y adaptable que puede desearse para los paises trópicos, especialmente en la presente estacion.

Dos cucharadas del Citrato de Magnesia granular, disuelto en un vaso de agua azucarada, bastarán para un purgante refrescante.

Se vende en la Botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, 167.

m.31-perm.-3ra.pág.

CIGARROS HABANOS

LEGITIMOS

DE ABRIGUNAGA

Los consumidores hallarán un buen surtido en la casa de Victor Miralles, calle Sarandí, número 205.

La Estrella Año de creacion 1865—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion, Presidente Sr. D. Enrique Ochoa, Vice-Presidente D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique N. Hart D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori, Director General, Francisco F. Moreno, Banquero, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañía asegura edificios, muebles, mercancías etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase á Jorge Perey, Calle del Cerrito 171 altos de 12 á 3 de la tarde.

ag.6—per. 3.a pág.

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

Esta Sociedad oye propuestas para la enagenacion de las siguientes, recibiendo en pago «títulos hipotecarios» de cualquier série á la par ó moneda corriente.

Una quinta en las Tres-Cruces conocida por Ferran ó Casas Blancas, con área de 97,500 varas cuadradas, casa de azotea y arboleda.

Un terreno en el camino de la Union frente á lo de Peña, compuesto de 11,800 varas.

Dos solares en la villa del Cerro manzana num. 38, con área uno de 25 varas por 50 y otro de 50 por 50.

Un terreno en la Aguada frente al Molino de Ginello, con área de 706 metros cuadrados.

Dos casas bajas en la N. C. calle de Maldonado con 9 piezas cada una área de 9 ¼ varas por 40.

Un campo en el Salto, propiedad que fué del finado General D. Diego Lamas, compuesto de cinco suertes de estancia y 875 cuadras, poblaciones etc.

Una casa en la Villa de la Union con cuatro piezas de azotea y área de 12 varas por 50.

Un terreno en la misma villa, de 8 vs. por 47 en la calle del Baceo á 40 vs. de la del 18 de Julio.

Un terreno de labor en Pando compuesto de 118 cuadras cuadradas.

Seis solares en la manzana núm. 145 N. C. formando 2 esquinas y con ...

Uno id manzana 140 N. C. con frente á las calles de Ejido y Soriano.

Dos id manzana núm. 118 N. C. calles Cuareim y Durazno.

Seis id contiguos á la quinta de las Albahacas en centro de manzana, con cerco, empedrado y vereda.

Una quinta ... á las Tres Cruces, con área de dos cuadras cuadradas, conocida por de «Evia», con casa de azotea de 7 piezas y arboleda.

Un terreno de dos cuadras frente á Estomba.

Un id en la calle 18 de Julio frente á la Casa Volada.

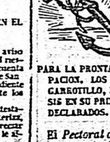
Una quinta próxima á la Playa de Ramirez, con área de 6 cuadras y arboleda.

Una hermosa casa en la ciudad del Salto entre las calles Uruguay y Pintada con 17 varas frente á la primera y 76 y 1/2 á la segunda.

Montevideo, Agosto 19 de 1870.

El Gerente.

ag. 20-perm.-3.a pág.



PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés, á la noche. Personas que padecen de *una tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: Lebas Nuttall y C.a Cerrito 169.

e.15-p.-d.p.

CAMISAS

GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS FINAS

EN MONTEVIDEO

La mas especial

La mas importante

La mas barata

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

Entre Rincon y Sarandí—Frente al Alcázar.

o.16-15p.-3ra.pág.

Se alquilan Calle del Rincon núm. ... cuartos para hombres solos hay de 6 y 8 pesos. o. 16-7 p.

NUEVA INVENCION

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

273—25 DE MAYO—273

Hemos introducido una novedad fotográfica por la cual hacemos retratos en papel iguales esactamente á los celebrados de porcelana que tanto llamaron la atencion y tanta aceptacion tuvieron en esta capital.

Los hacemos por docena en tamaños de tarjetas, retratos de album, Reembrandts y tambien en mayor tamaño.

Cuestan solamente una bagatela mas que las tarjetas, á las cuales superan en belleza.

Basta comparar los retratos de ambos sistemas para comprender el inmenso adelanto que se ha realizado, el cual consiste en la duracion, brillantez, dulzura y efecto artístico.

Vean ustedes las muestras y se convencerán de que estamos dispuestos á hacer todo género de sacrificios para agradar al público sensato y estender el crédito de nuestro establecimiento.

Chuth y Brooks.

o.13-6p.-3ra.pág.



DRAGAS

LOS QUE SUSCRIBEN, LLAMAN LA ATENCION DE LOS SEÑORES INGENIEROS, CONTRATISTAS Y DE LAS CORPORACIONES SOBRE SU

NUEVO SISTEMA PATENTADO DE DRAGAS

Por las que los puertos, diques, canales, bancos, rios y estrechos, pueden ser ahondados desde 5 piés hasta 40, cualquiera que sea el terreno, con prontitud y economía. Estas nuevas Dragas acaban recientemente de reemplazar á las de Clyde Trust; en los trabajos del Gobierno en Carlingford, Irlanda, en el Canal del Great North Sea Ship, Holanda; en los diques de Cardiff; adoptado por las corporaciones de Hartlepool, Dundee, Aberdeen, Stockton, Barrow, Greenock, y en varias otras partes; y tambien muy particularmente en localidades difíciles y por consiguiente pueden emplearse con ventajas en cualquier pais del mundo.

W. Simons y C.o, Ingenieros y Constructores de Buques en Lóndres, Renfrew y Escocia.

s.30-3p. por sem.

UNICO FERRUGINOSO

ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS

JARABE DE ALQUITRAN FERRUGINOSO

DUREL

PARIS

7 BOUL.D DENAIN

CLOROSIS

ANEMIA, CATARRO PULMONAR

BRONQUITIS CRONICA, CATARRO DE LA VEGIGA

TISIS, COQUELUCHA, DISPEPSIA COLOR DE OPILADA

PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE HÉCTICA ETC. ETC.

Depósito, Botica de Granwel.

AUX FRANÇAIS

La Commission nommeé á l'effet de recueillir des souscriptions dont le montant sera remis au comité central de secours pour les victimes de la guerre, á émis la pensée de diriger une adresse et des listes aux citoyens français qui habitent le litoral et les villes de l'Intérieur.

Les listes de souscription auront un numéro d'ordre, seront signées, parle président, le trésorier et le sécrétaire. Elles seront publiées dans les journaux de Montevideo.

E. Penot, president.

L. Lasserre-Brisson, trésorier.

Charles Garet, sécrétaire.

o18-3p.

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150 — CALLE DEL SARANDI — 150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion, proporcional, simple y compuesta; regla de intereses, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuentas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* 194 diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 8 y las 10.

o.15—8p.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 132, bajos de su casa habitacion.

A los estancieros

Se ofrecen ... la cuadrilla del ... Ocurrir calle Solis, 53, escritorio.—*E. F. Arthur y Ca.*

o.13-1mes.

Quintero Se precisa uno que sepa su oficio, y pueda dar recomendacion de su persona, calle de la Florida, núm. 32. o. 16—3p.

Se alquilan dos hermosas piezas con balcones á las calles Piedras y Treinta y Tres, para hombres solos ó matrimonio sin familia. Para tratar ocurran á la calle Treinta y Tres, núm. 29 (altos), á cualquier hora del dia.

Ojo al aviso En la Agencia calle Buenos Aires, n. 231, se precisan repartidores de toda clase, cocineras, mucamas, muchachos y trabajadores de campo. Se ofrecen cocheros, mucamos dependientes de café y hotel, y otro trabajo. Se encarga de comisiones y cobranzas. o.16-3p.

AVISOS MARITIMOS

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

CON ESCALAS EN GIBRALTAR Y MARSELLA

El magnífico vapor italiano

EMILIA

SU COMANDANTE S. P. ALQUIER

De 3,000 toneladas y de la fuerza efectiva de 600 caballos

Este hermoso vapor á hélice dotado de exelentes comodidades para pasageros de 1.a y 2.a clase, saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escalas en los puertos arriba indicados el dia 10 de Noviembre próximo.

Admite carga á flete á precios convencionales y pasageros bajo la siguiente

TARIFA DE PASAGES.

	Gibraltar	Marsella	Génova	Nápoles
1.a Clase Patacs.	136	140	140	160
2.a	56	60	60	65

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados y otro vapor inmediatamente despues de su llegada á Génova.—Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Risso y Schiaffino, Calle Orillas del Plata núms. 21 y 23.

o.15-1 mes.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Desde esta fecha los pasajes á Buenos Aires se cobrarán:

Cámara, 6 pesos oro.—Proa, 3 pesos oro.

Montevideo, Octubre 13 de 1870.

o14-10p. *El Agente.*

Para la Coruña

DIRECTAMENTE

Del 20 al 25 del corriente, saldrá sin falta para dicho punto, el muy velero y de 1ra. clase paquete «Trinidad» admite pasageros de cámara y proa á quienes su acreditado capitan don Silverio de Ochoa ofrece comodidades y buen trato. Para tratar, ocurran á sus consignatarios—*Basto hnos.*, calle Zavala, núm. 67.

o.14-15p.

VAPOR PAQUETE

RIO PARAGUAY

Este vapor dotado de escelentes comodidades, sale de Buenos Aires para el Rosario de Santa-Fé, todos los miércoles á las 10 de la mañana.

Los pasageros de este puerto serán conducidos por el hermoso vapor «Villeta» los martes á las 5 1/2 de la tarde y trasbordados al vapor «Rio Paraguay» sin gasto alguno para ellos.

Pasage de Cámara	$	14 oro
» » Proa	»	7 »
Tonelada de carga	»	9 »

Para tomar boletos de pasages y mas informes, ocúrrase á la Agencia calle Solis N.º 17.

ot.11-15p. *Schuth y Melian.*

Línea de vapores italianos

G. B. LAVARELLO

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AQUILA

Comandante Vicente Bollero

El 20 del coriente Octubre saldrá para Génova y Nápoles, con escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella; admite pasageros y carga.

Pasages de 1.a clase hasta Génova	$ 120	oro
« « 2.a « « idem	« 50	«
« « 1.a « « Nápoles	« 130	«
« « 2.a « « idem	« 55	«

P. Borelli y C.a

Calle 25 de Agosto N.º 95.

o.9-10p.

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad

CÁMARA

1.a clase con cuartos espléndidos	$ 5
1.a id. en el salon principal	6 »
PROA	
Con colchones, almohadas etc.	3 »
CARGA	
Tonelada	3 »

Salida, á las 6 de la tarde.

s.14-perm. *Los Agentes.*

Glasgow and South American

STEAM-SHIP COMPANY

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

GLASGOW, BURDEOS, BRASIL

Y RIO DE LA PLATA

El magnífico y recien construido vapor paquete inglés

ANDES

De 1,450 toneladas de registro.

100 A. (la clasificacion mas alta) en Lloyds

SU COMANDANTE SMITH

Llevando carga, pasajeros y dinero á flete, será despachado para Glasgow, haciendo escalas en Rio de Janeiro, Bahia y Burdeos, en todo el entrante mes de Octubre. (El dia fijo de su salida se anunciará oportunamente).—La carga para todos los puertos arriba espresados, debe estar al costado del vapor antes de las doce del dia de su salida, y las encomiendas y dinero á flete se recibirán en el escritorio n. 121, calle de las Piedras, una hora antes de la salida.

Estos vapores tienen escelentes comodidades para pasajeros de primera y tercera clase á los siguientes

Precios de pasaje

Rio de Janeiro	1.a clase.	£ 50 oro.
Bahia	»	» 70 »
Burdeos	»	libs. 35 est.
Glasgow	»	» 35 »

Pasageros de tercera clase segun convenio.

A las familias se les hará la rebaja de costumbre.

Se espiden boletos de ida y vuelta á los pasageros de primera clase solamente, con el descuento de costumbre siendo estos válidos por un año.

Todos los vapores de esta línea son nuevos habiéndose construido espresamente para la carrera, con todas las mejoras mas modernas y por su marcha rápida, escelentes comodidades y trato, ofrecen una proporcion inmejorable para carga y pasageros.

Despues del «ANDES», se despachará el vapor «ALPS», de 1,500 toneladas de registro.

Para mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los señores Getting hnos. y C.a, ó á los corredores,

Humphreys Clarke,

Calle de las Piedras, n. 134 A.

s.27-16p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella

á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

SU COMANDANTE GIRAN

De 3,000 toneladas. Saldrá el 31 de Octubre á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 240	Patacones 180	Patacones 70
Génova	» 220	» 170	» 65
Barcelona	» 220	» 162	» 64
Marsella	» 220	» 160	» 64
Gibraltar	» 220	» 150	» 61
Rio de Janeiro	» 50	» 40	» 20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de ira. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas desean hacer venir pasageros, de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será integramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia, calle Cámaras, n. 26.

C. Hofmann.

Para Nueva Orleans Con escalas en las Antillas.—Del 25 al 30 del corriente Octubre, saldrá sin falta de este puerto con aquel destino la hermosa *fragata francesa Farmose*, buque de las mejores cualidades por sus grandes dimensiones y construccion.

Admite carga y pasajeros, garantiéndose la comodidad y buen trato que ofrecerá su inteligente y práctico capitan, Mr. Dossarget. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—Farini hijo y Gonzalez, 25 de Agosto n.º 133.

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 450 toneladas.—Capitan Juan O. Morse.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados*.

Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 1/2 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara	$	6 oro.
Proa	»	3 oro.

Flete de carga á 3 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

11.15—perm.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes...... Rio Uruguay.
Los miércoles...... Rio de la Plata
Los viernes...... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelanto los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.23-p.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

Los célebres vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo, como sigue:

A inmediaciones del 9 de cada mes para Valparaiso.
» del 12 » para Liverpool.
» del 25 » para Valparaiso.
Y el dia 27 » para Liverpool.

EL VAPOR PAQUETE REAL

VALDIVIA

Su comandante H. M. Sivell

Se espera de Liverpool por el 25 de Octubre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante Hammell

Se espera de Valparaiso por el 26 de Octubre para salir para Liverpool y escalas en los puertos intermedios el dia 27.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	« 12	« 8	« 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1e-perm. SCOTT YARROW Y C.a

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este lindo y cómodo vapor sale de Buenos Aires todos los mártes á las 10 de la mañana con destino á Concordia y Salto tocando en los puertos litorales del Uruguay.

Los pasageros de este puerto serán conducidos por el vapor «América» los lunes á las 5¾ de la tarde, trasbordándose al mencionado vapor sin gasto ninguno por ellos.

Para boletos de pasaje y mas informes, ocurrase á la ajencia, calle Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

NUEVA TARIFA

DEL VAPOR PAQUETE INGLÉS

SILEX

Este vapor que hace la carrera de este puerto al del Salto, ha establecido la siguiente tarifa:

CARGA.—Por tonelada de peso ó medida, segun convenga al buque, 6 pesos m/n en oro.

Los pasajes se cobrarán en pesos m/n oro.

Ajencia Mensajerías Fluviales, calle de las Piedras, 110.

s.18-1mes.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

n.1°-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden dirijirse por mas conveniente á sus órdenes en el escritorio de los Sres. Aguirre y Muñoz calle [illegible] 17, frente á la casa de Remate del Sr. Bosch.

Doctor Alberto Mullin

MÉDICO INGLÉS

Médico de la escuadra de S. M. Británica, Doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Ibicuy núm. 23 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Las horas de consulta son de 1 á 2 de la tarde y de 6½ á 7½ de la noche.

Los pobres gratis

Para mejor atender á sus amigos, se hallará de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde en la calle de Soriano núm. 69. o 1°-1m

OJO! OJO! OJO!

GRAN REBAJA DE PRECIO

Yerba paraguaya garantida de los mejores beneficios á 32 lbs. hay en venta por mayor y menor en el Mercado viejo, frente al café de Jean Pier, número 57. o.2-15 p.

HOTEL DE L'UNIVERS

52 Rue d'Assemblée 52

TENUE PAR

VACCHINO & VILLA

Este nuevo establecimiento que fué abierto hace poco tiempo en Rio Janeiro (Brasil), ofrece las mas grandes comodidades y ventajas á todos los pasajeros que deseen honrar o con su concurrencia.

Los propietarios de este Hotel, Vacchino y Villa, conocidos ya bastante de sus compatriotas, pensaron en perfeccionar la dicha casa en modo de poder agradar á todos los estranjeros y principalmente á los italianos (siendo la cocina á la italiana), donde los precios serán los mas baratos, prontitud y aseo en el servicio; y para ello han preparado la nueva casa en la muy conocida rua d'Assemblea, n. 52.

Por tanto todos aquellos que por emigracion, negocio ó pasage desembarquen en aquella capital, no dejarán de encontrar en dicho establecimiento el gusto y comodidad que todo pasajero precisa cuando arriba en pais estranjero, mucho mas cuando los propietarios de dicho Hotel se encargan de dar todos los detalles necesarios á las personas estranjeras.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botas becerro para hombre, á 20 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 18, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de cuero y negros para niños, á 12 y 15 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botines raro finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

o.1.-1mes.

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

46—CALLE DE SOLIS—46

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, ó cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros oficiales y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran y venden de [illegible] empleados y [illegible], se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á interés.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, y lo mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para lo que se solicite.—Se encarga tambien de cobranzas, arreglo de bienes, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. ab. 4-3 meses 3-p. por semana.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

n. 27—6m.

Colecturia General

Montevideo, Octubre 8 de 1870.

AVISO

Se hace saber al comercio que en la consulta que hizo esta Colecturía al Ministerio de Hacienda, sobre modificar el artículo 206 del Reglamento de Aduana, en la forma siguiente: Artículo 206; Llegadas las mercancías al punto determinado para su desembarco, ó á cualquiera de los muelles habilitados para la descarga, el dueño de la mercancía, ó quien le represente, es responsable de su conduccion al lugar donde se haya de hacer el despacho, ó al depósito de Aduana á que estuviese destinada, segun sea el permiso para uno ú otro caso, ha recaido el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 3 de 1870.

Aprobado, devuélvase para la debida publicacion y efectos.—Rúbrica de S. E.—STEWART.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA GRANDE MARQUE

(Participation Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Falr y C.ª

ab.15-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican á precio módico.

Joaquin Ferrera

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $50,000

En 5 acciones de $10,000 cada accion

Duracion de la compañía 10 años

El objeto de la Compañía es adelantar dinero sobre mercaderías á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañía no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con expedicion y gran interés.

Las extensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderías con pronta realizacion.

La Compañía tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atender á pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p§ como el maximum que la Compañía cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p§ en ninguna circunstancia. Tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañía de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del pais, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañía de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañía de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderías que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderías que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interés anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañía de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañía de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañía, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañía de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderías de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañía de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sinó sobre mercaderías á consignacion, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderías que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en quedande luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañía de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demás sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañía de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañía de Consignaciones se ha constituido por escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS

Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderías á los mas ajos precios. a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Colon n. 149 recebe propostas em carta fechada no dia 27 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvão de pedra Cardiff aos navios e transportes brasileiros ou fretados a começar do 1.º de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pe lo prazo de um anno, nos portos de Montevidéo, Paz, Assumpçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serão abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brazil para decidir.

1.º O carvao será entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.º O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notada.

3.º O fornecedor fica sujeito a multa de 20 % do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por nao ser da qualidade contractada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.º Os proponentes deverao declarar 1.º o preço de cada tonelada ingleza de 20 @ em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumaçao nas carvoeiras, com trabalhadores de seus depositos; 2.º, o lugar em que se acham estabelecidos esses depositos.

Montevideo, 9 de Setembro de 1870.

O Secretario do Conselho,

Joao José de Moraes Tavares.

s.15-37p.

POSITIVISMO

EN LA CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 120

ZAPATERIA

Hay un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, que se venderá al precio de costo, y aun mas barato por realizacion de negocio.

Al mismo tiempo se vende el armazon con accion á la llave. La casa tiene contrata y el alquiler es módico.

Se harán proposiciones ventajosas para el comprador.

Ocurrir á cualquier hora del dia.

s. 17-1 mes.

En el Consulado General DEL BRASIL

Establecido en la calle de Zavala núm. 55, se pagarán hasta el dia 20 del corriente las gratificaciones á que tienen derecho todos aquellos que salvaron algunas pipas con caña pertenecientes al cargamento de la barra italiana «Flor de Lima» naufragada en el Bacon inglés.

Montevideo, Octubre 14 de 1870

o.15-3p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Fábrica de fuegos artificiales DE JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

PLANILLAS

DE LOS FRUTOS DEL PAIS

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

POR

ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Se encuentran, por mayor y menor, en la librería Marlcot, calle 25 de Mayo. o.7-15p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

Se abona á razon de . . 3 p.§ anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

1 mes al . . . . . . 4 p.§ anual
2 id . . . . . . 5 » »
3 id . . . . . . 6 » »
6 id . . . . . . 9 » »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

Se abona á razon de. . 7 p.§ anual

Descuentos Convencional.

Montevideo, Octubre 1.º de 1870.

o 2 - 1mes.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.ª, calle Rincon, 144, plaza de la Matriz. s.8-2meses.

A LAS FAMILIAS

BARRACA UNION

Calle del Cerrito, núm. 347 bis (antes Usina del Gas)

Se vende carbon de leña á nueve reales el hectólitro, puesto á domicilio. o.6-15p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Director en virtud del art. 22 del Estatuto de la Compañía, convoca á Asamblea extraordinaria á los Sres. accionistas para tratar de los puntos espresos en el art. 31: para autorizar al directorio á la colocacion de acciones en el Estrangero, y modificacion en su caso del art. 10.

La reunion tendrá lugar el 18 del corriente á las 2 de la tarde. Calle Rincon n. 17 altos.

Juan J. F. Aguiar, Secretario.

o. 12 7 p.

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

AGUA DE JANINA

Del Dr. ROOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello su color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Su uso, además de las ventajas únicas que ofrece para teñir el cabello, impide y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de R. Moltz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por *órden del Consejo de Sanidad*, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida por sí solo una supuracion abundante y regular, sin hacer ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que su produccion es pronta, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. *Desconfíase de las falsificaciones.*

DEPOSITO GENERAL en PARIS, Faub.-Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias.

Depositos: En *Montevideo*: V. Garaicoechea; W. Cranwell.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 pildoras.

Depósito en *Montevideo* en casa de A DEMARCHI h.º y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

LOS FÓSFOROS DE SEGURIDAD

QUE PRENDEN SOLAMENTE EN LA CAJA

ALMACEN INGLÉS

128—Calle Treinta y Tres—130

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.§

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.§ anual.

n.21-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE PIEDRAS, NÚM. 43

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Sentubery.

Monro & Cos "Cooper"

Esta Cerveza llamada COOPER, consiste de una mitad blanca y otra negra en cada botella, y es muy superior á todas las clases de cerveza que se introducen en estos paises.

El análisis del primer químico de Liverpool y que garante su buena calidad es como sigue:

INFORME DEL DR. SHERIDAN MUSPRAT, SOBRE EL ROYAL IMPERIAL COOPER, DE LOS SEÑORES MONRO Y C.ª

Colegio de Química Duke Street, Liverpool, Abril 12 de 1870.

Sres. Monro y C.ª

Los varios análisis llevados á su último estremo á que se han sometido las diversas clases de muestras que remito á vds de su *Royal Imperial Cooper*; fabricado desde tres meses, tres años ha, prueba la mayor uniformidad en la composicion de este brevaje; una de esas muestras ha sido sometida al calor de 80 fahrenheit por el espacio de 18 meses.

El *Royal Imperial Cooper* ha sido fabricado con ingredientes puros y buenos — Su color y sabor, combinados con su carácter singularmente *seco* debe hacerlo popular, como una de las mejores y mas puras bebidas hechas por el sistema de cerveza:

Los ingredientes en general muestran que ha sido calculado para producir los efectos tónicos y vigoradores de las mejores cervezas.—Está remarcablemente libre de materias nitrógenas; y en su consecuencia no sujeta á deterioro por la fermentacion segundaria que generalmente se engendra en todo licor de cebada que se esporta para climas cálidos.—La proporcion del alcohol, clasifica al *Royal Imperial Cooper* entre las cervezas blanca y negra mas fuertes.

Puedo con confianza recomendarla como un licor de cebada puro y saludable y adoptado especialmente para climas cálidos.

(Firmado)—SHERIDAN MUSPRAT, M. D. (Hon.)
F. R. S. Ed. etc., *Profesor de Química*.
M. R. I. A.

Unicos Agentes del Uruguay.
WHITE y KEELING.

Calle Cerrito nº 142.

o.14-1 mes

SE AFINAN Y COMPONEN PIANOS

Se garanten las composturas por un año.

Calle del Daiman, 94, interior.

o.12-1mes

La marque du gastronome

CARTE BLANCHE de

CHs. FARRE

REIMS

Fournisseur brèveté des premières cours de l'Europe.

Médaille d'or de première classe a l'exposition universelle de 1867 a Paris.

Champagne mousseux

DE PREMIERE QUALITÉ

Único depósito en Montevideo, Sarandí, 168.

as. 5—2 ms. 2 p. por sem.

COLLARES ELÉCTRICOS

PARA FACILITAR LA DENTICION EN LOS NIÑOS

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

o.9-15p.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 24.º semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1870.

Pp. del Banco Comercial,

o.16-8p. *J. G. Ingouville.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 59.

Yerba flor Correntina

Hoy supera á la paraguaya por la razon de que esta no es beneficiada con inteligencia arreglada como en otro tiempo. La que se recomienda tiene preferencia en Buenos Aires, por ser bien sazonada, condicion esencial de este artículo, el cual se recibe directamente del mas acreditado fabricante de los yerbales del alto Paraná, contiguos al Paraguay.

Venta por mayor y menor y en depósito, «A la Villa de Gracia», calle 25 de Mayo, esquina Cerro.—A 5 reales la libra.

o.8—15p.

AVISO

Los herederos del finado D. Santiago Perez, previenen al público que el terreno de que se consideran con derecho á él, situado en el potrero de San Ramon; desconocería toda clase de ventas ó hipotecas sobre dicha propiedad; razon es, por hallarse aun por indiviso.—*Juan Felipe Perez.* o.4-1mes.

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Directorio de esta Compañía ha resuelto en su sesion de veinte y seis de Setiembre, se recuerde á los Sres. Accionistas de esta Empresa, lo establecido en el Art. 6.º de los Estatutos, que se transcribe al efecto para que no se alegue ignorancia.

«Art. 6.º El Accionista que no abonase alguna entrega á su vencimiento, será esperado por tres meses mas, abonando el interés de 2 p.§ mensual sobre la cantidad adeudada, pasado cuyo tiempo, queda convenido que renuncia y pierde lo entregado, y se cede á favor de la Sociedad.»

Tambien se recuerda á los Sres. que pagaron por completo sus acciones que pasen á la oficina á recibirlas.

Por órden del Directorio,

Seilen M. Rodrigues, administrador.

Hay para alquilar quintas cerca de aquí, una en la calle 25 de Mayo, entre Ituzaingó y Camaras, otra en la calle Ituzaingó entre Sarandí y Buenos Aires, otra en la calle de Misiones esquina de Piedras, y otra en la calle de 18 de Julio entre Andes y Convencion, y otro de que se ha podido desvir la calle de Zavala núm. 154; que además de esas casas hay otras, bajas y todas ellas bien aseadas y de diferentes precios. a. 25 15-p.

Domingo Renom Ha mudado su estudio de arquitectura y domicilio en la calle de Mercedes n. 63.—Quedando así avisadas las personas que por falta de tiempo u olvido no hubiere dado aviso personalmente.—Montevideo, Octubre 11 de 1870. ot.15-2p.

Mucamo Se precisa uno de 13 á 18 años, diestro en su obligacion y con buenos informes, ocurran á la calle del Cerrito 213 de la una á las cuatro de la tarde. o.14-5p.

Cocinera Se precisa una que entienda bien su obligacion y que produzca garantías de su conducta. Ocurran á la calle Cerrito núm. 213 de la una á las cuatro de la tarde. o. 15 3 p.

Oficial peluquero En la peluquería del Siglo XIX se necesita uno en la calle de [illegible] 162. o.15-5p.

Remate Judicial Juzgado Civil 1a. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo civil de la primera seccion Dr. Don Isidoro [illegible] se va á proceder á la venta en pública almoneda en los dias 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente mes y año á la hora de ponerse el sol y á la puerta de la escribanía del Juzgado de los terrenos pertenecientes á la Sociedad de la Playa, sitos en la Nueva ciudad sobre Aguada y Cordon [illegible]. [illegible] Octubre 11 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. o.15-12p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados ó en su casa. Ocurrir calle Dolmar, n. 240. o.15-5p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir calle del Miguelete, núm. 47. o 15-4p.

Ama de leche Se ofrece una en la calle del Cerro-Largo, n. 218, vasca española, de leche fresca, para criar en casa de los interesados. o.15-5p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; puede dar buenos informes; ocurrir calle San José 57. o.15-4p.

Al público Y AL COMERCIO.—La casa de remate y consignaciones de Agustin Sorrocane se ha mudado á la calle de las Cámaras, n. 64 y 66, entre las calles de 25 de Mayo y Rincon. o.15-15p.

Se alquila en casa de familia una hermosa sala con ventanas á la calle y un cuarto con ó sin muebles; se alquila por un módico precio á una persona decente; para informar calle 25 de Mayo, núm. 87. o.8-4p.

Un caballero americano desea obtener una habitacion amueblada y asistencia en casa particular de familia del país.—Dirigirse á Americano en esta oficina. o.11-6p.

Al comercio Se ofrece una persona práctica para llevar una pequeña teneduría de libros durante algunas horas de la noche: quien se interese, puede dejar una carta en la calle de Solis, núm. 51, cuarto núm. 28. o.11-7p.

Se vende por no poderlo atender su dueño, un almacen de comestibles y bebidas, con muy poco capital, situado en el camino de Goes, distante media cuadra de la plaza de frutos; para tratar en la misma calle, al lado del Café de Burdeos, Aguada. o.11-6p.

Caja de préstamo Calle 18 de Julio, núm. 195 y 97.—Se avisa á los depositantes de los boletos siguientes: Números [illegible], que si en el término de ocho dias no se presentan á renovar ó retirar los objetos pertenecientes á dichos números se venderán sin mas aviso en remate público—Montevideo, Octubre 6 de 1870. ot 7-8p.

Un jóven arjentino se ofrece para dependiente de aduana, para escritorio ó registro, ó para una casa de negocio en campaña; dará garantía de su conducta. Calle de Florida, 115, darán razon. s.21-1mes.

Quintero que entienda algo de dinero, se precisa en la Villa de la Union, calle del 18 de Julio núm. 83. s.27-p

Se vende una casa pronta para pulpería inmediata al saladero de punta de yeguas perteneciente á José Olavarria y compañía el que guste comprar en la misma casa, encontrará con quien tratar. o.12-8p.

Convocatoria Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda Seccion, conociendo en esta causa por impedimento del de la primera, se convoca por última vez á todos los acreedores de D. Adrian Poupart á una reunion general que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente, á la una de la tarde en la sala del Juzgado, calle del Uruguay, núm. 1, bajo apercibimiento si no comparecieren de que se estará á lo que resuelvan los asistentes; que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, octubre 11 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. o.12-7p.

Mucama Se ofrece una que puede dar garantía de su conducta; ocurrir calle Maldonado num. 111. o.14-5p.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que la casa que giraba bajo la firma de Carpanetto Hnos. jirará en lo sucesivo bajo la firma de Pedro Vera habiéndosele vendido á dicho señor el almacen y tienda sita en Santa Rosa.—Las cuentas pendientes pertenecientes á la primera sociedad se presentarán á los que firman.—Montevideo, Octubre 14 de 1870.—*Carpanetto Hnos.* ot.14-15p.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han vendido la pulpería sita en la calle del Parque, número 16, á D. Teobaldo Ferrara y D. Saverio Notaraberto; las personas que tengan cuentas pueden cobrarlas en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Octubre 16 de 1870.—*Félix Esposito.—Concepcion Costa.* o.16-5p.

Al comercio La que suscribe previene al público y al comercio, que no reconocerá deuda ni obligacion alguna contraida por su hijo D. Gregorio Pola, bien sea á su nombre, bien se valga para ello del mio.—Fray Bentos, octubre 15 de 1870.—*Valentina Barreto de Pola.* o.16-5 p.

Al comercio Aviso al comercio que he agregado á mi firma la de Juan Lamaison girando la casa bajo la razon de Giosue Bonomi y Lamaison—Montevideo, Octubre 15 de 1870—*Giosue Bonomi.* o.16-6p.

Granpichincha Se vende por un módico precio, un magnífico terreno en la calle Canelones, compuesto de 10 varas de frente por 25 de fondo para tratar en la misma calle esquina Yaguaron. ot.16-5p.

Enfermedades DE MUJERES Y NIÑOS Al Dr. Dagnino Durazno 170 de 7 á 9 y 2 á 4 por la tarde que ha sido jefe director de un grande establecimiento de maternidad y enfermedades. ot 16-8p.

Alquilase en 120 $ oro ó su equivalente en moneda corriente mensuales ó por contrata de uno ó mas años, una alegre saludable y hermosa finca de altos con 21 piezas, baños y demás comodidades. Cámaras de Callera y Ca. al lado de la botica de la plaza Matriz, ó Durazno 170, informarán ó recibirán acuerdos. o 16-8p.

El Colegio FRANCO INGLÉS—Se ha mudado á la calle Sarandí 102. ot.16-3p.

Al uno y cuarto Por ciento mensual hay doce mil pesos para prestar con hipoteca de fincas, en toda esa suma, ó en fracciones desde mil pesos. Tambien se dá con garantía de artículos depositados en la Aduana, mercancías y alhajas, títulos y conformes. Se venden títulos de Maui y de todas las séries del Banco Hipotecario. Zavala núm. 31, altos al lado de la Bolsa. o. 16-5 p.

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, en la Union, calle del 18 de Julio nº 83. o.16—3p.

Se venden tres casas en la Ciudad vieja, calle del Rincon nº 112 darán Razon. o.16—3p.

Se vende la acreditada fonda sita en la calle Piedras n.º 170: para tratar en la misma. o.16—3p.

Al comercio Las personas que tuvieren alguna cuenta pendiente con D. Pedro García Pola, de Fray-Bentos (Q. E. P. D.) se servirán presentarla hasta el 31 del actual para su arreglo, pasado cuyo término no se oirá reclamacion.—Y al mismo se ruega á las personas que deban algunas cantidades al finado se servirán mandarlas abonar á la que suscribe—Fray-Bentos 13 de Octubre de 1870.—*Valentina Barreto*, viuda de Pola. o.16-5p.

Porcelana sobre papel—Retratos superiores y tarjetas y vistas.—Fotografía de Renouleau.—117 calle 25 de Mayo. o.16—8p.

Retratos porcelana sobre papel.—Tarjetas y albumes: mejora los antiguos Retratos.—117 calle 25 de Mayo. o.16—3p.

Á los fotógrafos Renouleau calle 25 de Mayo 117, dá los informes de valle, para hacer retratos porcelana.—117 calle 25 de Mayo 117. o.16—8p.

Muchacha De 12 á 13 años, se precisa una en la calle Ybicuy n. 61 para cuidar un niño. o 16-3 p.

CHAMPAGNE CLICQUOT

LEGÍTIMO

HAY EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—Calle de los Treinta y Tres—130

o.8-15p.

Banco Comercial

Desde el primero del corriente mes y hasta nueva resolucion que se fijará en el despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será como sigue:

Se abona por moneda corriente 5 por ciento anual.

Idem por oro 5 p § id.

Depósitos á plazo fijo en oro y moneda corriente—convencional.

Montevideo, Octubre 1.º de 1870.

Pp. del Banco Comercial.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIOS Y RENTAS

AÑO DE CREACIÓN, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Sáterain.
» » Leon Demecq.

Director Jeneral: Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Augusto Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,201 42	381 por 100
Apolinario Bendez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 95	246 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 03	144 »
El mismo	»	20	100	» »	263 69	164 »
Tiomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	32 »	838 70	235 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	31 »	808 85	234 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,774 50	256 »
Jorge Temperley	»	40	200	32 »	934 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	34 »	694 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	32 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 93.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	32 »	201 45	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,958 41	123 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	838 96	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	770 23	151 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 31	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,096 52	204 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por ½

A las madres DE FAMILIA

ÚNICO ESPECIFICO

PARA CURAR LA

TOS CONVULSA

Preparado por el Farmacéutico

Francisco Scanavino

Este específico el único verdadero para curar la TOS CONVULSA se encuentra únicamente en la BOTICA ITALIANA

40 — Calle Ibicuy — 40

A las madres DE FAMILIA

o7—1m

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur et 20, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris — 43, rue Réaumur et 20, rue Palestro

[illegible] blancas, [illegible] las calenturas [illegible] personas [illegible] constatado

En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro, que principiará á correr desde el dia 1.º de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

OPRESIONES — ASMA — NEVRALGIAS

TOS CONSTIPADOS. — CATARROS.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

PARIS: Venta por mayor, J. ESPIC, 8, rue de Londres. — Montevideo: V. Garaicoechea.